ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADA

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

[illegible] mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
[illegible] meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible] mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
[illegible] mestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
[illegible] mestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 15 de Abril de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,291

Almanaque

[illegible] 15, santos Máximo, Basilia y Anastasia. Sale el sol á las 6 horas y 23 minutos; pónese á las [illegible] y 15 minutos; cuarto creciente á la 1 y [illegible]

EL SIGLO

La situacion de los empleados

Se recordará que el debate sobre las [illegible] que diera el ministro de [illegible] en la Cámara de Representantes [illegible] de la celebérrima circular [illegible] la ciudad por cárcel á todos los empleados de la Nacion, terminó [illegible] presentacion de un proyecto de [illegible] conciliar los derechos de [illegible] como ciudadanos, con las exigencias del buen servicio administrativo. [illegible] doctor Herrero y Espinosa, [illegible] dicho proyecto, en vista [illegible] Cámara no quería ni podía [illegible] satisfecha con las explicaciones [illegible] ministro, que nada explicaban, [illegible] pretendian hacer del atentado, [illegible] legítima adoptada en uso de [illegible] indiscutibles; y, en vista, [illegible] de la imposibilidad manifiesta [illegible] una fórmula que expresara [illegible] de la mayoría de los re[illegible], armonizando ciertas divergencias [illegible] no impedian, ciertamente, [illegible] fuera hostil á la [illegible] Poder Ejecutivo.

[illegible] Herrero y Espinosa, lo re[illegible] el proyecto referido, [illegible] de la Cámara lo pasó á la [illegible] correspondiente. Era éste, sin [illegible] reglamentario; y aún [illegible] un caso como aquél, hubiera [illegible] abreviar plazos, resol[illegible] Cámara que la comision [illegible] dictámen dentro de un término perentorio, á fin de evitar [illegible] que lo es la circular [illegible] quedara en pié durante [illegible] entre tanto [illegible] Poder Ejecutivo, — es la ver[illegible] las mismas razones, se po[illegible] aun sin estar sometida á [illegible] de un término angustioso, [illegible] presentaria informe aten[illegible] urgencia del caso, de tal ma[illegible] presidente de la Cámara [illegible] del mismo en la sesion inme[illegible], tres ó cuatro sesiones [illegible] en que se presentó. — No ha sido así. El 3 de [illegible] la presentacion. Hoy, 15, [illegible] la comision no se ha [illegible] la circular del Poder Ejecutivo [illegible] los empleados perma[illegible] á ella sin recurso alguno. [illegible] graves que trae [illegible] en los procedimientos [illegible] sin dificultad.—En [illegible] se desprestigia la Cámara [illegible] apareciendo ante el [illegible] atribuciones—un accion [illegible] para corregir una disposicion [illegible] su autoridad para ofrecer [illegible] ciudadanos heridos en derechos [illegible] no pueden ser limitados por [illegible] circular administrativa.—Por [illegible] los empleados continúan en su [illegible] ilegal, estatizados, confinados [illegible] del recinto de la ciudad sin causa [illegible] pueda justificarlo. Algunos hay [illegible] que teniendo sus familias [illegible] en parajes cercanos á Montevideo [illegible] los dias de fiesta para [illegible] no pueden hacerlo ya, porque [illegible] Poder Ejecutivo les prohibe salir de la [illegible] por causa justificada [illegible] del departamento en ninguna [illegible] La mayoría si bien no está en es[illegible] tiene, sin embargo, el derecho [illegible] los dias feriados para dar [illegible] cuerpo y al espíritu, en el [illegible] la naturaleza, tan benéfico, [illegible] á la vez, y que tanto [illegible] el país en su actual gobierno [illegible] segun confesion propia, [illegible] tantos años de vida buro[illegible] se ha concedido ni solo dia [illegible]—Todos están coartados ile[illegible] sin razon alguna en el ejer[illegible] derechos.—Sobra, pues, mo[illegible] urgir la resolucion de este [illegible] pidiendo á la comision de legislacion [illegible] no aplace por mas tiempo su [illegible] sobre el proyecto del doctor Herrero y Espinosa.

Notas de Fénix

[illegible] ñamente tiambre se nos presen[illegible], en punto á tenas, que hemos [illegible] la tentacion de refugiar[illegible] en una de esas casas que [illegible] «La Parrilla», absorbe en gran [illegible] movimiento nocturno. Nos han [illegible] portentos de goces gastronómi[illegible] escenas pintorescas de grato colo[illegible] Por cuatro vintenes una costilla [illegible] insuperable como cantidad y ca[illegible] y, alrededor de las mesas, domi[illegible] una atmósfera de órden y buenhumor [illegible] gentes bien trajeadas, sin excluir [illegible] frac y chimenea que se retiran [illegible] chauffeto de una boda, probablemen[illegible] con deficiencia de lastre.

¿Qué chouillon Duvale ni qué llau[illegible]!.... Allá, en Paris de Francia, el ojo [illegible] que por excepcion flota en el [illegible] nutritivas, caliente, despertando [illegible] del agarçons, segun una inge[illegible] caricatura de los fósforos de Ro[illegible].... de aquellas caricaturas [illegible] eliminado para ceder el pues[illegible] figuras tontas ó pornográficas.

Nos quedamos con las costillas de vaca, criollas, que son una verdad alimenticia y económica, especialmente cuando en altas horas de la noche se tiene mucho apetito y poco dinero.

¡Y, qué diferencia, en preparacion y confort, con el café del Ruso en 1860!....

***

Sigamos agitando el lábaro del estómago, que mete en un zapato al de Constantino: sin hoc signo vinceso.

En Paris acaba de celebrarse una fiesta llamada «el triunfo del caballo cebado». Consistió en un «fraternal» banquete de doscientos cubiertos, rigiendo el siguiente menú: caldo de caballo, jamon de burro, pastel de hígado de mula, pastelitos de riñones y sesos de asno y de mulo, chauchas con grasa de burro.—y así por el estilo.

En Paris, cada dia se propaga mas el uso de la carne de caballo. Doscientos cincuenta carniceros ostentan en sus tiendas á modo de muestra, cabezas de caballo doradas. En 1900 los caballos, asnos y mulos sacrificados en los mataderos autorizados de Pantin y Villejuif, fueron 26,481; en 1901 pasaron de treinta mil.

Muchas familias obreras de los arrabales consumen carne de caballo, pero el mayor consumo lo hacen las fondas y fonduchos de tercero y cuarto órden, que la venden como si fuera carne de buey, y la transforman en longanizas y salchichas.

Libres estamos, al menos hoy por hoy, de esas adulteraciones. No respondemos del porvenir, dado el ingenio moderno que dias pasados se reveló aquí, en una fábrica de licores, dándole al consumidor horchata pura de almendra, elaborada con extracto de benjuí.

Lo perfumaba por dentro, y váyase lo uno por lo otro.

***

La escena representa un campo de batalla en el Transvaal. Cadáveres de ingleses, boers y cafres. Un caballo husmea filosóficamnete el suelo ensangrentado:

—El caballo—«¡Qué bestias son los hombres!.... He aquí unas gentes que hace dos horas estaban alegres y eran vigorosos y fuertes: despues ¡cataplún!, se encuentran, y sin conocerse, sin haberse visto nunca, se exterminan. Nosotros, los que pertenecemos al pueblo cuadrúpedo, somos, indudablemente, mas inteligentes. Como dice el viejo Fenelon: «Los leones no hacen la guerra á los leones, ni los tigres á los tigres: ellos no atacan mas que á los animales de especie diferente.

El hombre, á pesar de su razon, es el único que extermina á su semejante, hecho que debe llenar de orgullo á los animales». ¡La razon del hombre!.... ¡Qué farsa!

Un teniente de highlanders (con el pecho atravesado de un balazo)—Me parece oir á mi caballo que habla. Si yo no estuviera muerto me alegraría de saber lo que dice ese animal.

Un boer (con el rostro abierto de un sablazo)—Lo que dice es que somos unos imbéciles.

El teniente (ceremonioso) — Perdon; ¿á quien tengo el honor de hablar?

El boer—A Andrés Kisslaboun, ciudadano del Estado Libre de Orange.

El teniente — Tanto gusto. (Presentándose)—James O'Kelbinnet, teniente en los Gordon highlanders.... Desolado, mi querido colega, por no poder estrecharos la mano tal como lo exigen las conveniencias de una buena presentacion; pero mi estado de muerto se opone á cumplir con la buena crianza.

El boer—Es lo mismo; no os guardo por eso rencor.

El teniente—¿Deciais que la opinion de mi caballo sobre nosotros revela una desdeñosa severidad?

El caballo—Ya lo creo.

El boer—Escuchadle.

El teniente — Reconozco, á pesar de cuanto diga Rudyard Kipling, el cantor de las glorias inglesas, que es estúpido matarnos sin ningun motivo, como lo hemos hecho. Yo no deseaba mas que vivir para lucir el mayor tiempo posible mi hermoso uniforme y casarme con mi prima Berta Neall, que tiene treinta mil libras de renta.

El boer — Y yo creed que tampoco sentía ganas de morir, teniendo una mujer, seis niños y además de este rebaño familiar una veintena de bestias en mi granja.

Un cafre—(con el vientre abierto)—Entonces, ¿por qué vos, pacífico campesino, habeis hecho con mis antecesores lo que los ingleses hacen con vosotros ahora?

El boer—(pensativo)—¿Quién sabe? Tal vez nos hemos equivocado al querer civilizar á esta raza tan severamente.

El caballo (contenciosamente) — Es el salvaje quien tiene razon....

Estos fragmentos, entresacados de un ingenioso artículo de Carlos Malato, tienen meollo y traen á la memoria la escena del soldado turco moribundo y del soldado ruso en igual estado, que en el campo horrible de Plewna malhirieron la guerra y se reconocieron como hermanos en el dolor, esforzándose uno por llevar á los labios del otro la cantimplora que contenia algunas gotas de agua, para calmar así la sed devoradora de la fiebre....

Fénix.

EL PUERTO

LOS TRABAJOS EN LA TEJA

Dimos noticia recientemente del estado de los trabajos que se llevan á cabo en los talleres de La Teja á fin de dejar prontas para funcionar las dragas y demás embarcaciones que han de ser empleadas en las obras del puerto.

A esos datos hay que agregar los siguientes:

Ademas de las dragas y de las embarcaciones ya descriptas se están construyendo dos grandes chatas, para el transporte de blocks, que podrán llevar 250 toneladas de peso. Dos mas de estas embarcaciones están aun esperando su construccion.

Otra chata se arma actualmente. Será destinada al transporte de pedregullo. Esta tendrá en sus costados compuertas especiales que al abrirse dejarán caer en los compartimentos de los malecones exteriores el pedregullo necesario para la construccion de esas grandes murallas que se han de oponer al avance furioso de las olas.

Se está montando tambien una gran cantidad de máquinas para pulimentacion de blocks, para la fabricacion del hormigon. Esta última podrá hacer 20 metros cúbicos por hora. Además dentro de algunos dias se empezará á montar un rompedor de piedra para la fabricacion del pedregullo. Todas estas máquinas, como es sabido, son movidas por la electricidad.

Otra de las novedades de La Teja es el varadero que el viernes se instaló en la bahía del puerto de La Teja. Fué construido en los talleres de la empresa: es de quebracho, tiene siete metros de ancho, y se podrán botar al agua con él embarcaciones de 12 metros de ancho y 80 de largo. De su construccion han quedado muy conformes los ingenieros de la empresa.

Se ha construido ademas en La Teja, dos depósitos de cemento de 20 por 20 metros y se construye actualmente uno mas de las mismas dimensiones. Se contruye tambien una nueva casita para capataces, de 16 metros por nueve ídem de dimension.

Para utilizar las dragas, es decir, para transportar mas afuera el lodo que extraigan aquéllas vendrán brevemente de Europa buques-depósitos, cuya capacidad para contener el barro será de 300 metros cúbicos cada uno. Estos vapores tendrán 52 metros de largo, un ancho de 9 metros, una profundidad de 3.40 metros y calarán 2.90 metros. La máquina tendrá una fuerza de 250 caballos, y podrán andar esas embarcaciones con una velocidad de 8 nudos por hora.

Uno de estos vapores está ya construido en Europa y pronto estará aquí. Estarán todos ellos iluminados á luz eléctrica, y las compuertas para dejar salir el barro se moverán hidráulicamente.

Para demostrar toda la enorme cantidad de máquinas y útiles que llegaron de Europa en estos últimos dias diremos que en la quincena fenecida se desembarcaron 1000 toneladas de materiales.

Todos esos trabajos han convertido á La Teja en un pueblito pintoresco, donde se ganan el sustento diario algunos cientos de obreros.

Cuerpo Legislativo

ASAMBLEA GENERAL

Las corridas de toros

Ayer se reunieron las Comisiones de Legislacion de ambas Cámaras para ocuparse del proyecto de ley derogatorio de la dictada el año 1888; que prohibió en el país la celebracion de las corridas de toros.

Despues de un largo cambio de ideas se resolvió informarlo desfavorablemente, quedando encargados de la redaccion del informe los señores Rosalio Rodriguez, Julian Graña y Martin Suarez.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comision de Legislacion

Esta Comision distribuyó entre sus miembros los siguientes asuntos:

A informe del doctor Aguirre el proyecto de ley de divorcio de que es autor el señor Setembrino Pereda.

A informe del doctor Suarez el proyecto del doctor Solé y Rodriguez, proponiendo una cláusula aditiva á la ley de Registro C. Permanente, relativa á la eleccion complementaria de miembros de Juntas Económico-Administrativas.

El doctor Espalter llevó el proyecto del doctor Viera suprimiendo los exámenes generales y de tésis en la Universidad mayor de la República.

Los proyectos del doctor Costa sobre construccion de edificios públicos y reformas á la administracion de justicia, fueron llevados por su autor para modificarlos.

Comision de Hacienda

La Comision de Hacienda se ocupó del proyecto sustitutivo del propuesto por el señor Serrato, presentado por el doctor Antonio María Rodriguez, sobre concesion á las fábricas que exporten carnes congeladas ó enfriadas. El proyecto está de acuerdo con lo resuelto anteriormente, es decir, que en vez de franquicias, las carnes congeladas no pagarán derechos de exportacion durante los tres primeros años, debiendo abonar durante los tres años subsiguientes, dieciseis centésimos por los cien kilos, que es lo que abonan las carnes saladas.

Se ocupó tambien de varias modificaciones á introducir en la ley de timbres, siendo la principal la que se refiere al timbre que pagan los contratos de seguros.

Hasta la fecha, los seguros pagan con relacion al valor de la prima y la Comision ha resuelto modificar esta disposicion en el sentido de que se pague el timbre con arreglo al monto total del seguro.

Comision de Fomento

La Comision de Fomento resolvió aceptar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de veinticinco mil pesos en la construccion de balsas y obras accesorias.

De acuerdo con una comunicacion del Poder Ejecutivo, la Comision resolvió aconsejar la sancion de otro proyecto, destinando de aquella suma diez mil pesos para la construccion de un puente sobre el rio Yi.

Por último, se cambiaron ideas respecto del proyecto del señor Gonzalez Roca sobre supresion del impuesto creado para la construccion del puerto de Mercedes. No se resolvió nada en definitiva.

La propuesta Moratorio

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes ha informado la propuesta del señor Alfredo T. Moratorio para el establecimiento de una red telefónica en esta ciudad.

Entiende la Comision que esa propuesta ha debido ser sometida previamente al Poder Ejecutivo, pues es este el que se encuentra plenamente habilitado por la naturaleza de las funciones que ejerce para apreciar las excelencias ó inconvenientes de la red telefónica proyectada, el sistema mas acertado para su planteamiento, el número de postes telefónicos que se requeriria y su costo aproximado, la oportunidad de esa mejora con prelacion á otras que pudiera necesitarse en el servicio policial, y para determinar si los beneficios que ella reportaria á la administracion pública compensarían suficientemente los sacrificios que demanda ria al erario su construccion y sostenimiento.

En consecuencia, aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único: Ocurra el peticionario donde corresponde.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto que acuerda suscricion á la obra «Lenguaje del Rio de la Plata», y del recaido en la protesta con motivo de la eleccion de un representante por el departamento de Artigas.

Discusion particular de la modificacion del Senado al proyecto de ley sobre sanidad marítima y del de sellos y timbres.

La supresion de exámenes

OPINIONES ENCONTRADAS

Ha causado alguna sensacion en el seno de las autoridades universitarias el proyecto de ley presentado por el diputado por el Salto, doctor Feliciano Viera, segun el cual se suprimirian los exámenes generales que los estudiantes deben rendir antes de recibir sus títulos académicos.

Con el fin de tratar ese asunto y de adoptar una resolucion al respecto, ayer el rector de la Universidad, doctor Pablo De-María, conferenció largamente con los decanos de las distintas facultades, sin que se haya podido averiguar si se ha adoptado resolucion alguna.

Es probable que en la próxima sesion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior se discuta el punto y, segun noticias que hemos podido recoger entre personas bien informadas, es casi seguro que esta corporacion elevará una nota á la Cámara de Representantes defendiendo el actual régimen que obliga á los estudiantes á rendir un exámen final, teórico y práctico.

Por otra parte, los estudiantes, sobre todo aquellos que cursan en las facultades superiores y están próximos á terminar sus carreras, iniciarán serios trabajos para apoyar, dentro los límites posibles, el proyecto del doctor Viera.

Al efecto esta noche se reunen en la Asociacion de los Estudiantes los miembros de la colectividad, para lo cual han sido citados. En la referida asamblea se resolverá la actitud que adoptarán en definitiva.

Agregaremos que en la Cámara de Representantes hay un espíritu marcadamente favorable al proyecto del doctor Viera.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Un peligro continental

Con motivo de la noticia del arriendo del territorio del Acre á una compañía yankee, trasmitida hace algunos dias por el telégrafo, «La Nacion» de Buenos Aires escribe lo siguiente:

«La prensa fluminense ventila con calor la concesion boliviana que entrega en arriendo y explotacion, á un sindicato anglo-yankee, el territorio del Acre. Descartando el interés y la pasion que los brasileños puedan poner en sus juicios, no es de mirar sin prevenciones una negociacion territorial con una empresa extranjera, que reviste una personeria financiera exterior análoga á la de esas «Charter companies», de tan tristes y temibles recuerdos en las regiones donde se han instalado con propósitos comerciales, que han degenerado en empresas diplomáticas y en protectorados financieros.

La concesion del Acre no es un caso aislado que se pueda apreciar con el criterio económico con que la encara el gobierno de Bolivia. Por el contrario, forma parte de un cuadro de síntomas, antecedentes y peligros, que muestran al continente sudamericano como una manzana codiciada, á cuyo alrededor se ejerce la rivalidad de las grandes potencias europeas y de los Estados Unidos, que miran á estas naciones como un campo de expansion y de dominio.

Conocidas son las opiniones y proyectos de algunos publicistas y colonizadores imperialistas, que han profetizado la ocupacion europea de estos paises, exhibidos maliciosamente como sociedades incultas, inorgánicas, sin mas signo de civilizacion que el capital europeo, en cuya defensa se funda la teoría del protectorado, que ofrece una apelacion diplomática á los sindicatos financieros y á sus capitalistas investidos de una extraterritorialidad depresiva y absorbente.

Las intrigas y recelos que suscitó el congreso pan-americano entre las grandes potencias de ambos mundos pusieron en evidencia intenciones y cálculos que miran á este continente como una presa acariciada por la política de dominacion imperial, y muchos incidentes ocurridos en las relaciones diplomáticas revelan esta tendencia á intervenir tutelarmente en la vida interna de estos paises.

Contribuyen á fomentar y estimular estas tendencias, el desórden financiero de las principales naciones del continente, y la incontinencia y la locura de la paz armada que los induce á enagenar su crédito, y con él la expresion mas sintética de su solvencia, en manos de sindicatos financieros.

Estos extravíos que comprometen los propios destinos y reducen los paises á la insolvencia exterior, son los que allanan la via y obran como una tentacion á las especulaciones imperialistas complicadas con planes de colonizacion política en Sud América. Y como si ellos no bastaran, contribuye á reforzarlos la inquietud, el delirio marcial que nos ha invadido, y que en caso de pronunciarse el conflicto armado, presentaria la ocasion acechada de una intervencion mediadora á estilo de la grecoturca, que dejaría implantado el dominio del imperialismo providencial, y de hecho establecido un dominio político.

Estamos tentando todas estas aventuras, y sacrificando á pasiones y ojerizas domésticas altos destinos de conservacion y solidaridad continental comprometidos en este desvarío marcial que nos enfeuda financieramente.

Tal es la frágil y peligrosa situacion que estamos deparando á los destinos sudamericanos, peligros que se acentúan y toman fórmula y pretexto legal, si se pactan concesiones en las cuales se arriendan territorios á sindicatos extranjeros, que toman posesion de ellos con la solemnidad de una ocupacion y con una soberanía financiera muy peligrosa.

Hay precedentes y tentativas que deben ser edificantes para los bolivianos, y entre las últimas, mencionaremos las gestiones tramitadas por agentes de la colonia galense ante la cancillería británica, ante la cual llevaron sus querellas, tan nimias como improcedentes, y que sin substanciarse en fórmulas diplomáticas, determinaron, sin embargo, el envío de un comisionado que de incógnito hizo una investigacion extra-diplomática.

Recapitulando estos antecedentes, tendencias y peligros, opinamos que hay imprevision é imprudencia en esa concesion que implanta un sindicato territorial, como un enfiteuta extranjero que puede pensar algun dia en cambiar su título, para lo que siempre tendría razones leoninas, quebrantando así la doctrina americana y abriendo la puerta de las ocupaciones financieras.»

ASUNTOS NACIONALISTAS

Pro-Acevedo Díaz

El comité de la juventud, encargado de llevar adelante los trabajos iniciados para hacer una demostracion al señor Eduardo Acevedo Díaz, ha resuelto que la fiesta proyectada se celebre en el Casino Oriental el sábado á las dos de la tarde.

Abrirá el acto el doctor José Romeu, estando la conferencia á cargo del señor Solano A. Riestra. Además hablarán los señores Antolin R. Lassus y Bermudez Acevedo. El discurso de clausura lo pronunciará el doctor Bernardo García.

CUESTAS Y TAJES

NUEVOS INFORMES

Ayer tuvimos ocasion de corroborar ampliamente nuestros informes sobre supuestas tentativas atribuidas al presidente de la República para un acercamiento con el teniente general Tajes y sus circulos.

Personas que por su posicion política se encuentran en frecuente y diario contacto con el jefe del Ejecutivo nos proporcionan detalles muy ilustrativos, á los que nuestros lectores atribuirán el valor que en criterio les sugiera, no favorables por cierto á la noticia que las circunstancias invocadas por este diario venian á rectificar.

Hace algun tiempo se produjo una tentativa, efectivamente, pero que emanaba de un personaje vinculado mas bien al tajismo que al cuestismo.

Nos referimos al ex-senador y ex-diputado del régimen anterior señor Tulio Freire, que, aunque de tarde en tarde, suele visitar al señor Cuestas y departir con él generalmente de asuntos sociales é históricos, que son de la preferencia de S. E.

Se dice que aprovechando una rara coyuntura, con su sagacidad de hombre ducho el señor Freire expresó al señor Cuestas ideas emitidas en centros colorados sobre la conveniencia que resultaría de un acercamiento con el general Tajes y sus amigos, ocasionado á determinar una saludable cordialidad política, tonificando la fibra del partido colorado.

El señor Cuestas, tras un momento de silencio, se expresó, mas ó menos, en los siguientes términos:

«—Estimo al general Tajes y á sus amigos. Como gobernante procuro ajustar mis procederes á los dictados de la justicia, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes, por lo cual tengo de mi parte á la opinion del país, que es el apoyo sano y legítimo á que debe aspirar todo gobierno serio. En cuanto á otros concursos, no es el caso de solicitarlos, pensando como pienso.—Tendré el mayor agrado en recibir en mi casa, lo mismo al señor general Tajes y á sus amigos, como recibo habitualmente á ciudadanos del partido colorado y nacionalista.... con una sola excepcion.... que reza con los ensangrentados del 4 de Julio.—Esos no entrarán aquí! Bien entendido—agregó—que no ha de ser en concepto de concurso y acercamiento solicitado por mí. Conste bien esto. Con el apoyo del país, con la lealtad del ejército, con la fuerza que da la rectitud de procederes y el concurso general de las clases conservadoras y de los ciudadanos de positivo valer y prestigio, mi gobierno no tiene por qué solicitar otro concurso para cumplir fiel y rectamente su mision.»

Tales fueron, frase mas ó menos, las manifestaciones del señor Cuestas, y ellas, como se comprende, no han podido dar mérito á otras ulterioridades.

Los tenedores de la Diferida

NUEVAS FIRMAS Á LA SOLICITUD

En esta semana va á ser presentada á la Cámara de Representantes la solicitud de los tenedores de Deuda Diferida, de que hemos dado circunstanciada noticia en estas columnas.

Segun nuestros informes los firmantes que figuraban en el documento representaban alrededor de un millon quinientos mil pesos de la expresada deuda flotante.

Desde el sábado á la fecha nuevos poseedores de la Diferida han adherido al documento, con cantidades que aumentan en seiscientos mil pesos nominales el monto de la cifra indicada.

Se trata, pues, de una cantidad para el arreglo que asciende á dos millones cien mil pesos.

Cuentan los iniciadores de la proposicion de consolidacion y arreglo de la Deuda con el concurso de las damas de la Comision del Hospital de Niños para influir de manera favorable, en el interés de aumentar los fondos para la obra en que están empeñadas.

Política colorada

INACTIVIDAD DE LA COMISION NACIONAL

CIRCULAR QUE NO CIRCULA

Sin duda alguna, no ha de citarse á la comision nacional colorada como un modelo de actividad política en las actuales circunstancias.

Es notorio que la comision no se reune, que está acéfala su presidencia titular por fallecimiento del doctor José L. Terra y que solo se conoce que existe el comité ejecutivo por algunas débiles manifestaciones que apenas trascienden á determinado número de partidarios.

Tal decaimiento, como es notorio, arranca del término de las actividades cívicas de las elecciones generales y de diversos acontecimientos que las subsiguieron.

Recordamos el hecho á la ligera con motivo de una version lanzada á los vientos de la publicidad, segun la cual «una nota redactada hace una porcion de dias y destinada á circular en los departamentos con anterioridad á la apertura de los registros cívicos, no encuentra quien la suscriba como presidente, y anda de Herodes á Pilatos, á la espera de un alma caritativa que la firme.»

Aun cuando la metáfora de esa peregrinacion va sin intencion, pues claramente se refiere al teniente general Tajes como vice-presidente de la comision y al doctor Antonio María Rodriguez segundo vice, que no podrían considerarse en la situacion de los personajes históricos, nos pareció conveniente averiguar lo que hubiera de positivo en el asunto.

El doctor Rodriguez, á quien entrevistamos, nos confirmó la existencia real de una circular de la comision nacional, que él se había negado á suscribir.

—¿Por qué motivo?

—Simplemente por no usurpar atribuciones ajenas. Desde que existe el vicepresidente que reemplaza al presidente extinto y continúa en el desempeño de su cargo, no me es posible sustituirle arbitrariamente.

—¿No se trata, acaso, de cumplir una resolucion adoptada por la comision nacional?

—Entiendo que solo se trata de una circular dispuesta por la secretaría, no habiéndose realizado reunion en que se resolviera dirigir esa circular.

—¿Porqué no la ha firmado el general Tajes?

—Lo ignoro. Tal vez por que no se trate, como digo, de una resolucion adoptada por la corporacion.

El asunto no daba tema por el momento para mayores ampliaciones.

Tal vez en la reunion del comité ejecutivo que se anuncia para mañana se produzca algo de interés que trataremos de averiguar para hacerlo saber á nuestros lectores.

El sumario en la Correccional

Resolucion del Consejo

UN INFORME INTERESANTE

El Consejo Penitenciario en su última sesion tomó en consideracion el informe presentado por el vocal señor José B. Buela y el secretario de la corporacion señor Gard y Sanjuan, con motivo de la denuncia formulada por noventa y siete presos de la Cárcel Correccional, quejándose de castigos por parte de los empleados de vigilancia, de la mala calidad de la comida que se les sirve y del estravío de los objetos enviados del exterior.

Del sumario no resulta probado ninguno de los cargos denunciados y se consigna que varios de los empleados de la cárcel han sido lastimados por los presos, con zuecos, bancos, palos, etc.

En el informe del señor Buela se establece que no existen dos declaraciones contestes en el asunto y que varios de los prevenidos que firmaron la denuncia negaron despues haber hecho tal cosa.

Ataca el informe el régimen imperfecto de la prision preventiva, y esa imperfeccion consiste en la vida en comun que se pasa en la carcel, en esa perniciosa promiscuidad que genera la mancomunidad de intereses, que de manera tan determinante influye en los desórdenes habituales y que forma un ambiente malsano.

Señala luego las condiciones deficientes del edificio carcelario que no permite la aplicacion de un régimen ordenado é impide el desarrollo de todas las iniciativas que en ese sentido puedan proponerse por la direccion de la carcel.

Termina el señor Buela su informe, manifestando que ese mal desaparecerá el dia en que esté habilitada la nueva cárcel Penitenciaria y se resuelva el traspaso de los presos al local que ocupa actualmente ésta.

El informe de la referencia fué aprobado en todas sus partes por el Consejo, mandando esta corporacion se comuniquen sus conclusiones á las cárceles de Montevideo y que no se permitiera desde hoy en adelante, á los presos, exponer sus quejas colectivamente.

Dos proyectos del Sr. Monteverde

NUEVOS IMPUESTOS

El director de obras municipales presentó en la última sesion que celebró la Junta un proyecto en el sentido de que la corporacion se dirija al Poder Legislativo gestionando la sancion de una ley que cree un impuesto anual de cinco centésimos por cada metro de frente de las propiedades que estén ubicadas en calles empedradas ó adoquinadas y comprendidas en las zonas urbanas de la capital, pueblos y villas del departamento.

El referido impuesto se destina exclusivamente á la conservacion del pavimento de las calles.

El señor Monteverde ha presentado tambien á la municipalidad otro proyecto, con el fin de que la corporacion gestione ante el Cuerpo Legislativo la creacion de un impuesto adicional con destino á la formacion y conservacion de una gran plaza de recreo para niños.

El impuesto aludido gravará las entradas á los espectáculos públicos que se celebran en los teatros, circos, etc. y se percibirá en la siguiente forma:

Se cobrará un centésimo á toda entrada que valga desde un real á cincuenta centésimos; dos, á las que excedan de 50 centésimos hasta un peso y cinco á las de mayor valor de un peso.

En la plaza que se proyecta construir se colocarán aparatos para diversion y desarrollo físico de los niños.

La cartera de Fomento

Declaraciones del Sr. Luis Varela

El señor Luis Varela dirigió con fecha de ayer al ministro de Gobierno la siguiente nota de aceptacion de la cartera de Fomento:

«Señor Ministro: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. adjuntándome copia legalizada del decreto por el cual el Exmo. señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Fomento. Considero que el gobierno del señor Cuestas por su programa de paz, de órden, de legalidad, de escrupulosa probidad administrativa y amplia libertad política, obliga el concurso de todos los buenos ciudadanos y muy en particular de los ciudadanos colorados, especialmente interesados en demostrar que nuestra colectividad política es y seguirá siendo capaz de regir los destinos del país, haciendo prácticos aquellos altos ideales de gobierno,—verdad ésta que había llegado á ser dudosa para muchos y hasta imposible para algunos.

En este concepto he creido de mi deber prestar mi modesto concurso á esta situacion en los puestos en que me ha tocado actuar hasta el presente, y me será muy satisfactorio continuar prestándolo en el alto cargo que acabo de ser llamado á desempeñar.

Quiera, pues, el señor Ministro hacer saber al Exmo. señor Presidente de la República que acepto el Ministerio con que me ha honrado y que le quedo profundamente grato á la distincion de que me ha hecho objeto.

Saludo etc.—Luis Varela.»

Las patentes de rodados

PROYECTO DEL SEÑOR SEGUNDO

El director de Rodados señor Segundo, ha terminado la redaccion de un proyecto tendente á que el pago de las patentes se haga con la proporcionalidad debida.

Segun ese proyecto, los vehículos se dividirán en distintas categorias pagando unos la patente que les corresponda por la carga que puedan llevar y otros por el lujo, ruedas que tengan y objeto á que se les destine.

Los coches de los establecimientos de enseñanza abonarán una patente mas baja que la actual, lo mismo que las charretes destinadas á llevar poca carga.

Como se trata de una medida necesaria y considerando el señor Segundo que la ley de patentes de rodados va á ser próximamente discutida en el Cuerpo Legislativo, resolvió celebrar ayer una conferencia con el doctor Gregorio L. Rodriguez, miembro informante de aquella Cámara. Comision de Hacienda de aquella Cámara.

En esa entrevista, el señor Segundo significó al doctor Rodriguez la conveniencia que habría en que se introdujeran en dicha ley las modificaciones que dejamos apuntadas.

Contaduría del Correo

INSPECTOR DE VALORES

Ayer el ministerio de Gobierno resolvió proveer el cargo de Contador de la Direccion de Correos y Telégrafos que se encontraba vacante y al cual aspiraban diversos pretendientes.

El nombramiento se decretó á favor del señor Manuel Bechon, cuya competencia fué sometida á prueba por medio de diversos trabajos de índole delicada que le fueron encomendados por el gobierno, segun se nos informa en fuentes autorizadas.

El actual contador interino señor Carlos M. Alfaro, antiguo empleado de la repartición postal, ha sido nombrado para el cargo de inspector de valores.

Suspension de un empleado

El inspector de Seguros

Por el ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolucion suspendiendo hasta nueva orden en su empleo de inspector de las compañías de seguros, de reciente creacion, al señor Alejandro Alvarez.

Se atribuye esta determinacion á denuncias que fueron puestas en conocimiento del presidente de la República, respecto á los procedimientos usados por aquel empleado en el desempeño de su cometido.

Segun se desprende de esas denuncias el señor Alvarez se ha extralimitado en sus facultades.

JUNTA ELECTORAL

Hoy á las 1 p. m. celebrará sesion la Junta Electoral con el objeto de adoptar severas medidas contra aquellos ciudadanos que no concurrieron el domingo á instalar las mesas inscriptoras.

En vista de que varias comisiones ya han enviado aún á la corporacion la nómina de los ciudadanos que se han descripto se dispondrá que se lo hagan bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

El tranvia Montevideano

SU CONCESION

La Junta ha facultado á su asesor doctor Arocena, para que defienda el [illegible] de que hizo el señor Germán Colladon, comprador de la línea del Tranvia Montevideano, ante el Juzgado Letrado de Comercio la caducidad de la concesion de esa empresa, juicio que ya habia iniciado la municipalidad, en vista de que la Compañía Central de Tranvías de Montevideo, á quien pertenecia aquella línea, no cumplió sus compromisos, haciendo abandono completo de la misma.

Una vez que se hayan corrido todos estos tramitaciones, se otorgará la escritura de venta á favor del señor Colladon.

Asuntos sanitarios

ENFERMEDAD SOSPECHOSA EN BUENOS AIRES

En la vecina capital se ha desarrollado una enfermedad sospechosa, cuya naturaleza no es conocida hasta el momento.

Se cree que se trate de la peste bubónica. El Consejo N. de Higiene celebrará sesion extraordinaria si los nuevos informes que reciba confirman la existencia de aquella enfermedad en Buenos Aires, á fin de acordar las medidas de defensa sanitaria.

Vida Social

COMIDAS—

Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Severi la comida con que el [illegible] de Napolitano despidió al doctor Vicente Stajano, que mañana parte para Europa en el «Savoia», acompañado de los de su hija.

Las mesas, que eran cuatro, estaban colocadas en el salon principal de la Rotisserie.

El menú, impreso en elegante cartulina, tenía esta dedicatoria: «Il Circolo Napolitano e gli amici al dottore Vincenzo Stajano».

Asistieron á la comida las siguientes personas:

Alejandro Tanco, Juan Varessi, Antonio Vitilli, Domingo Basso, A. Carlevaro, Arrigo Conimotti, V. Costa, Felix Rovere, Juan Bestetti, Domingo Percon[illegible], doctor José Nasstro, doctor Antonio Lezano, José Ferri, Miguel Ferrone, Rafael Vallarino, Francisco Pasano, José Rossi, Carlos Daghero, Antonio Devitus, José Rebella, F. Petroni, Juan Stecola, Domingo Restano, E. Pareda, Adolfo Ernante, doctor Nicolás Massa, Angel Pastori, Santiago Marexiano, Martin Trabucatti, Juan P. Pastori, Antonio Piaggio, Dionisio Rovira, V. G. Bordoni, N. Robertori, Nicolás Petrone, Q. Novarini, Julian Vito, L. Sporteia, R. Portalo, Rafael Laguardia, Morelli Felme, T. Luigi, O. Antonio, C. Beltuta, Coppola Alonso, Nicolá Martone, A. Nicola, N. Remoso, Manuel Medina, A. Ferrua, Agustin Perconttino, Miguel Costa, Francisco Moreno, V. Emilio, F. Santomauro, Angel Lateni, A. Scarpa, F. Costa, G. Rodella, A. Commesso, M. Scarabino, F. Musicelo, Antonio Di Lorenzo, N. Pesillo, Antonio Matuengelu, V. Labruna, G. Bergamassi, D. Salzani, R. Marasco, N. Benvenuto, A. Zito, S. Devita, F. Di Santis, S. Nicola, S. Barabino, G. Dianapo, Américo Reise, Manuel Sosa Ponce, Alfredo Boffill, G. Roselli, N. Roberce, F. Alcature, P. Felipponi, C. Trecoli, F. Retroni, R. Alexandro, P. Terribile, L. Vitonez, Mario Tactavo, A. Vetelli, doctor Molfino, doctor Emilio Caravadossi, Luis Sanguinetti, Luis Feroffia, B. Labruna, G. Varessi, M. Sosia, G. Secola, M. Rotondaro, Luis Surraco, G. Quadri, Pedro Di Giulio, S. Laguardia, F. Brancato, German Brancato, Luis Barretta, Antonio Balzaretti, Vicente Arevaldo, Emilio Gay, F. Capino, E. Evangelta, M. Fatoruso, N. Rorni, P. Ramonda, N. Petrone, L. Mareja, doctor A. Labarra, E. Gianese, doctor Negroto, doctor Devincenzi, doctor Arturo Garabelli, D. Gaetano, B. Caviglia, L. Ravotti, Antonio D'Antoanne, O. Rogiardo, B. Lauzaro, G. Granata, V. Carpentieri.

En el momento de los brindis hablaron varios socios del «Circolo Napolitano» y amigos del doctor Stajano. Este contestó agradeciendo la atencion de que era objeto.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegaron ayer los señores Hector Latorre y Carlos De la Maria.

—El sábado próximo llegará á esta el distinguido médico argentino doctor Texo, á quien acompañarán sus íntimos amigos, entre ellos los doctores Alcorta y Magnasco—que serán testigos en su boda con la bellísima compatriota señorita Elvira Suffern. Entre las personas de la comitiva porteña vienen el señor Santiago Arteaga y señora, el señor Luis Chapeaurouge y su interesante esposa la señora Josefina Castellanos.

Inmediatamente de efectuarse el desembarque el novio y sus acompañantes se trasladarán á Villa Colon, en cuya capilla va á efectuarse la ceremonia religiosa del casamiento, á las 9 de la mañana.

Serán testigos por parte de la novia los caballeros Alberto Castellanos y Oscar Arteaga.

Despues de realizada la boda, novios y acompañamiento vendrán á la ciudad hasta el muelle, trasladándose al vapor que ha de conducirlos á la capital argentina.

A bordo se servirá un suntuoso banquete á medio dia, poniéndose el buque en viaje de regreso para estar en Buenos Aires á las 7 p. m.

Allí la comitiva asistirá á otro banquete mas numeroso, con que se dará término á las alegres expansiones que motiva el acontecimiento entre los parientes y amigos de los contrayentes.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Se ha constituido una comision que tendrá á su cargo la organizacion de la fiesta que el próximo domingo se celebra en el hipódromo de Maroñas, á beneficio de la sociedad Cristobal Colon.

La comision está compuesta por los señores doctor Carlos Saenz de Zumarán y Juan Victorica, por el Jockey Club, y Carlos Anselmi, Bernardino Daalde, Francisco Ferraro, Lauro Mendez y Pedro B. Rodriguez, por la Cristobal Colon.

Correrá ella con el arreglo de la tribuna y la pelouse, que serán artísticamente adornadas, el reparto de las localidades y todo lo relativo á la parte social de la fiesta.

El éxito de esta superará todas las previsiones, pues nos consta que el pedido de localidades es crecido y que los palcos de primera fila están retenidos por distinguidas familias de nuestra sociedad.

Probablemente concurrirá á la reunion una banda de música, que ejecutará un escogido programa.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer el señor Francisco Vallarino. Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m.

—Tambien falleció ayer el niño Juan José Moreno y Nuñez, hijo del doctor L. Moreno.

BUQUE INSUMERGIBLE

PROYECTO DE UN PENADO

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ayer una extensa exposicion firmada por el penado de la carcel Penitenciaria Antonio Bembungat, adjuntando un proyecto para la construccion de un buque insumergible ó salvavidas.

Bembungat se titula operario de maestranza del arsenal del Ferrol y dice que a no ser la condicion de penado en que se encuentra, y el tiempo que aun le falta para cumplir su condena, este proyecto se presentaria en otra forma de la que en la actualidad se ve obligado á usar.

Agrega que su deseo es construir además un bote insumergible ó salvavidas, de pequeñas dimensiones, y en el cual [illegible] al erario y [illegible] á cobrar los gastos que son indispensables. Considera que por ahora sería suficiente [illegible] para las materias primas.

[illegible] que puede marchar, no[illegible] á vapor ó á vela, que consta de tres [illegible] el cual la maniga [illegible] completo [illegible] sociedad.

Bembungat [illegible] versos ensayos, [illegible] siempre que [illegible] la Guerra, [illegible] permitan los ensayos necesarios [illegible] Secretaría de Estado.

La memoria descriptiva con que acompaña [illegible] del buque proyectado [illegible] en extremo minuciosa.

El ministro de la Guerra ha resuelto pasar el asunto á informe de la Comandancia de Marina.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Macadamizacion de caminos

Se reunió ayer tarde en casa del señor Domingo Basso la comision de vecinos encargada de llevar á la práctica la macadamizacion del camino que unirá los de Colon, Peñarol y Paso de Mendoza.

Asistieron á la reunion los señores Matías Alonso Criado, Domingo Basso, Pablo Varzi, Julio Ruiz, Hilario Cabrera, José Caret y José Durán.

Se resolvió dirigir una circular á todos los vecinos de las localidades nombradas pidiéndoles su concurso para llevar a cabo la obra proyectada.

La comision cree que dentro de algunas semanas se podrá contar con una suma regular de dinero para poder iniciar los trabajos.

En estos mas se efectuará una conferencia entre los miembros de la comision y el director de Obras Municipales señor Monteverde, á fin de acordar la forma en que se ejecutarán las obras.

—En breve se pondrá [illegible] al arreglo del camino que desde el punto conocido por Brazo Oriental conduce al Cerrito de la Victoria.

—El director de Aguas señor Arocena, acompañado del ingeniero Lamolle, efectuó ayer una gira de inspeccion por varios caminos del departamento.

El señor Arocena ordenó el arreglo de algunos caminos que dan acceso al matadero de Maroñas.

SPORTS

Las carreras del Domingo

La fiesta que el domingo efectuará el Jockey Club á beneficio de la sociedad Cristobal Colon será un gran suceso hípico y social.

El programa, como se verá por las inscripciones que van al pie, es soberbio en todas las carreras.

En cuanto al concurso social puede asegurarse que será un éxito, pues tanto en la secretaría de la Cristobal Colon como en la gerencia del Jockey Club el pedido de palcos es ya numeroso.

He aquí las inscripciones efectuadas anoche:

Premio Beneficencia—1200 metros—Victoria, Paolin, Eclipse, Conquista, Cotorra, Fido, Góndola, Bastardo.

Premio Caridad—1500 metros—Querando, Egipcia, Linterna, Fram, Gauchito, Quo Vadis, Relámpago, Zorro, Cotorra, Alegrías, Trafalgar.

Premio Sarandí—(Clásico)—Omnium, Langosta, Karthum, Oro, Olimar Chico, Krupp, Chato, Mario.

No habiéndose llenado el premio Esperanza,—para potrillos y potrancas de 2 años que no hayan ganado, distancia 1000 metros, entrada $ 10, premio 300 $, peso 52 y 50 kilos—se llama á propuestas para la misma carrera para hoy á las 4 p. m.

Premio Huérfanos—1500 metros—Ilusion, Calembourg, Yararaca, Cronje, Lutece, Zorro, Esclavo, Bastardo.

Premio Sociedad C. Colon—2000 metros—Quo Vadis?, Dante,Portugal, Gauchito, Veneno, Lidia, Linterna.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait el miércoles 16 á las 4 y media p. m.

El primer forfait del premio Treinta y Tres vence el miércoles 16 á las 4 y media p. m. y el segundo del mismo premio el sábado 19 á las 4 y media.

Teatros y Artistas

Solís

«Treinta años ó la vida de un jugador», es el drama que sube esta noche á la escena en Solís, con todo el aparato que requiere esta pieza de gran espectáculo. Todas las veces que se ha dado esta conmovedora obra, que lleva bien contados los éxitos obtenidos, siempre la concurrencia ha sido numerosa. Es lo que va á suceder hoy seguramente.

He aquí los títulos de los cuadros: 1.ª jornada en el año 1790. La casa de juego. El robo. El casamiento. El hijo maldito. Segunda jornada, en 1805. Las letras falsificadas. El baile. Robo y asesinato. Fuga de Jorge. Tercera jornada, en 1820. El viajero ó la bolsa de oro y El castigo del delincuente.

Basta leer los títulos de estos cuadros para comprender lo sensacional que es este drama.

San Felipe

El programa de la funcion de hoy en San Felipe es el siguiente: en la 1.ª seccion, «La nieta de su abuelo»; en la 2.ª, «La raza del Oso» en la 3.ª «Kikiriki» y en la 4.ª «De Madrid á Paris».

Casino Oriental

El espectáculo de esta noche va á ser uno de los mas concurridos, por cuanto en el programa figuran, además de los artistas ya conocidos del público, los clowns musicales Ary y Harry que se estrenan hoy. En Buenos Aires han sido siempre muy aplaudidos estos excéntricos.

JUDICIALES

Causa de Rufina Balbuena

Se vió ayer en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crímen de 2.º turno, la causa seguida de oficio contra Rufina Balbuena, por la muerte de Francisco Mattos, hecho ocurrido en la villa de Soriano el 21 de Octubre del año 1900.

Componian el Jurado los señores Alfredo Nin Reyes, Juan A. Torres, Adriano Lacassagne y Alfredo Basañez.

En el veredicto que ha dictado el jurado se establece que Francisco Mattos vivia maritalmente con la encausada: que aquel acostumbraba á embriagarse y cuando se encontraba en ese estado, insultaba á su mujer.

Se establece además que el dia en que ocurrió el suceso, Mattos, en estado de ebriedad, insultó á la encausada que se hallaba partiendo leña con una hacha y que ésta pronto la prevenida en un momento de ira le pegó á Mattos un golpe en la cabeza con ese instrumento, de cuyas resultas falleció inmediatamente.

Se declara tambien en el veredicto que si bien la prevenida no es demente es una verdadera degenerada y por lo tanto parcialmente responsable de sus actos.

El fiscal al deducir acusacion en esta causa, solicitó para la Balbuena la pena de once años de penitenciaria.

Hoy el juez doctor Montaño dictará la sentencia correspondiente.

Administracion pública

Nombramientos policiales

A [illegible] de las respectivas jefaturas, el gobierno nombró ayer los siguientes funcionarios:

Para oficial inspector de la 18.ª seccion de la capital al escribiente titular Manuel de Vasconcellos y á Carlos Vaz [illegible] para escribiente de la misma al de la 14.ª Alberto Aurtand, y para escribiente de 1.ª clase de la comisaría de la [illegible] Juan Coopero, en lugar de Manuel B. Bernat que [illegible] pasa á [illegible] á esta Gobernacion [illegible].

Para comisario de la [illegible] de Mosquitos (departamento de Canelones) á Cornelio Vallejos en lugar de Prudencio Martinez que renunció.

Para [illegible] de [illegible] Carcel [illegible] Pereira al [illegible] García Boschi, [illegible] el [illegible] Juan Rodriguez [illegible] por haberse [illegible] para el servicio [illegible].

Para [illegible] de la 11.ª seccion del Durazno á [illegible] Pereira [illegible] M. Vásquez que renunció.

Para [illegible] de la Guardia de [illegible] Bosas en reemplazo de [illegible] Para [illegible] Enrique Requena [illegible] Jefatura de [illegible] Vazquez, [illegible] exonerado.

Para [illegible] Don Carlos [illegible] á Juan N. Rosa y en reemplazo [illegible] José Ramos.

En el Correo

La Direccion de Correos elevó para [illegible] del Gobierno una propuesta [illegible] Pedro Petrocelli para [illegible] de [illegible] oficial en reemplazo de don Oscar Garcia [illegible].

A la vez [illegible] para sustituir á Pedro [illegible] 2.º de la Comision [illegible] Mariano [illegible] Jacinto Gomez [illegible] de carteros á [illegible] Ricardo Vallés.

Estas propuestas fueron aprobadas ayer [illegible] del ministerio de Gobierno.

Cartas de ciudadanía

Por [illegible] el Gobierno se mandaron expedir las siguientes cartas de ciudadanía:

José Garibaldi [illegible] Juan [illegible] Pereira, de San José [illegible].

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Marzo ppdo. lo siguiente:

Batallon 1.º de cazadores, Parque Nacional, [illegible] Isla de Flores, Juzgado [illegible] de Correccional, [illegible] Jefatura de la capital, [illegible].

El total de estos pagos es de $ 26.950.

Para el Puerto

El saldo recaudado por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de pesos 2.174.05, que ayer fué colocada en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera.

Percepcion de rentas

La Direccion G. de Impuestos ha hecho saber al ministerio de Hacienda que el 12 del corriente ha percibido por contribucion inmobiliaria, $ 370.82 y por patentes de giro, 1.250.

LA BECA DE PINTURA

EN EL MUSEO NACIONAL

Ayer se verificó en el Museo Nacional la primera sesion de prueba de los aspirantes á la beca para ir á perfeccionar estudios de pintura en Europa.

Estaban presentes los miembros del jurado nombrado por el gobierno, señores José Antonio Ferreira, Pedro Figari y Crisanto del Monaco, y el señor Juan Mesa, designado por la Direccion del Museo Nacional para acompañar al referido jurado.

Faltaron con aviso los señores Somavilla y doctor Zorrilla de San Martín.

Abierto el acto se procedió en primer término á verificar el sorteo para determinar el órden de procedencia en que los aspirantes señores Carlos M. Herrera, Guillermo E. Taylor, Juan Noceti, Pedro Blanes Viale y Carlos R. Masini, debian hacer la eleccion de sitio para ejecutar el trabajo de admision, resultando en el órden siguiente: 1.º Herrera, 2.º Taylor, 3.º Noceti, 4.º Pedro Blanes Viale y 5.º Carlos R. Masini.

Se resolvió que esta primera duraria dos horas para compensar el tiempo invertido en los trabajos preliminares.

A las 2 de la tarde empezó la segunda sesion con asistencia de los otros cinco aspirantes, señores Miguel A. Flangini, Manuel Risé, Fernando Corná, Augusto G. Roch y Alejandro Marquez Gomez.

De ambas sesiones el señor Juan Mesa levantó el acta correspondiente que fué firmada por los cinco primeros aspirantes y los miembros del jurado presentes al acto.

La ley de Registro Cívico

SU MODIFICACION

Los diputados nacionalistas Rosalio Rodriguez, Francisco del Campo y Solano A. Riestra continuan ocupados en la revision de la ley de Registro Cívico Permanente á fin de apuntar las observaciones que su estudio les sugiera y poder presentar luego al Cuerpo Legislativo, un proyecto que la modificará en ciertas partes.

Como la tarea es algo engorrosa, los diputados nombrados han resuelto reunirse dos veces por semana.

El proyecto de la referencia será presentado á la Cámara dentro de algunas semanas.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

Sud Africa

DOS COMBATES

DERROTA DE LOS BOERS

LAS FUERZAS DE DELAREY

Muerte de un comandante boer

EN EL NORTE DEL TRANSVAAL

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 14—El War Office ha dado hoy á la publicidad un despacho de Sud Africa en el cual el generalísimo Kitchener da cuenta de un importante combate habido hoy al oeste del Transvaal.

Segun ese telegrama, las fuerzas del general boer Delarey al mando del segundo de este, comandante Potgieter, atacaron á la columna británica que manda el coronel Kekewich y que se hallaba reforzada con fuertes contingentes de la division Hamilton.

El encuentro fué reñidísimo durando varias horas.

Las fuerzas británicas tomaron excelentes posiciones logrando rechazar á los boers, despues de matarles cuarenta y cuatro hombres y herirles y hacerles prisioneros á otros 78.

Entre los muertos figura el propio comandante Potgieter, que cayó al iniciarse la lucha.

Agrega lord Kitchener en su despacho que los imperiales tomaron á los boers en esta accion tres cañones y un carro de municiones.

Manifiesta tambien el generalísimo que las pérdidas de los británicos fueron sensibles, pero no especifica el número.

Se esperan con ansiedad mas detalles sobre este combate.

Es creencia general que este nuevo golpe hará que los republicanos no sean tan exigentes por lo que respecta á las condiciones de paz.

LONDRES, 14—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra otro telegrama de lord Kitchener, dando cuenta de que tropas británicas al mando del coronel Colenbrander, persiguiendo en el norte del Transvaal á las tropas que comanda el jefe boer Beyers, sostuvieron con estas un sangriento combate que terminó con la derrota de los republicanos.

El coronel Colenbrander cayó por sorpresa sobre el enemigo, poco despues que este habia acampado.

Los republicanos, que en el primer momento se habian desbandado, se repusieron en seguida defendiéndose tenazmente.

Pero su resistencia se estrelló ante el número de los británicos, que les causaron 100 bajas entre muertos y heridos.

Tampoco en este parte el general Kitchener comunica el número de las pérdidas experimentadas por las tropas de Colenbrander.

LONDRES, 14—Ningun diario de esta capital se ocupa hoy de los trabajos que se hacen para la terminacion de la guerra sudafricana, y se muestran optimistas en cuanto á los resultados de las gestiones.

Estos no se dan de la lentitud con que se procede en determinar las bases de la pacificacion y de la tenacidad de los jefes boers en no querer someterse á [illegible] á la independencia casi absoluta del Orange y del Transvaal.

«The Times» pone en duda el hecho de que los republicanos se muestren dispuestos á rendirse bajo ciertas condiciones.

Dice [illegible] que si está la Gran Bretaña no podrá hacerles concesiones que no estén de acuerdo con la [illegible] y pueden exigir de ella los [illegible] la patria.

LONDRES, 14—El mariscal Wolseley se embarcará para Inglaterra el [illegible] de esta semana.

LONDRES, 14 — Los despachos de Pretoria que publican hoy los diarios de esta capital no adelantan noticias sobre las negociaciones de paz.

Parece que antes de dar una contestacion definitiva á lord Kitchener, los jefes boers pedirán al generalísimo británico que se les permita comunicar directamente con Kruger á fin de conocer la opinion del presidente del Transvaal sobre las bases del tratado.

Se asegura que por una de estas, se exige á Inglaterra que sean devueltos á Sud Africa todos los prisioneros boers que han sido desterrados.

PARIS, 14—Ocupándose hoy los diarios de esta capital de la cuestion sudafricana, hacen notar la actitud que ha asumido el rey de Inglaterra Eduardo VII, con respecto á las negociaciones de paz.

Dicen que este soberano quiere que la paz sea un hecho antes de su coronacion y que, al efecto, trata de apaciguar ciertas severidades del gabinete británico.

LONDRES, 15 (3 p. m.)—Se acaba de recibir un telegrama de Pretoria informando que los delegados boers conferenciaron hoy largamente con el alto comisionado británico, sir Alfred Milner, acerca de las bases de la pacificacion.

Despues de la conferencia, á la que asistió tambien el general Kitchener, sir Alfred Milner envió un extenso telegrama al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain.

Se ignora el contenido del despacho.

LONDRES, 15—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Hicksbeach, en su discurso, que duró dos horas, declaró que ansiaba la terminacion de la guerra anglo-boer, pero que la mejor manera de conseguir la pacificacion era demostrarse dispuestos á continuar la guerra.

Despues habló el leader liberal, Mr. Bannerman, proponiendo á la Cámara aplazar la presentacion del presupuesto general hasta tanto no terminen las negociaciones de paz.

LONDRES, 15—Telegrafian de Wellington que ha partido para Sud Africa un nuevo contingente de fuerzas neozelandesas, compuesto de 500 hombres.

Italia

LOS ITALIANOS EN EL BRASIL

Situacion en que se hallan

INFORMES DE UN COMISIONADO GUBERNATIVO

Las relaciones con Suiza

RETIRO TEMPORARIO DE DIPLOMATICOS

Fiesta en el Circolo Militar

UNA ARPISTA NOTABLE

EL TRUST DEL ACERO

LA FÁBRICA DE TERNI

PRISION DE UN ANARQUISTA SUIZO

EL CARDENAL LEDOCHOWSKY

ROMA, 14—Los diarios de esta capital se ocupan hoy con alguna detencion de los primeros informes enviados al gobierno por el señor Adolfo Rossi, comisionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para estudiar las condiciones en que actualmente se hallan los emigrantes italianos en el Brasil.

Dichos informes son extensos y han producido pésima impresion, pues se afirma en ellos que es sumamente crítica la situacion de los referidos emigrantes.

Dice el señor Rossi que en el Brasil es muy deficiente la administracion de la justicia, como tambien son deficientes las garantías que ofrece el gobierno para salvaguardar la libertad personal.

En apoyo de lo que manifiesta, el comisionado cita numerosos hechos ocurridos recientemente, en los cuales los emigrantes italianos se han visto perjudicados por los naturales del país en su vida y haciendas, sin que se haya castigado á los culpables.

Por lo que hace á las condiciones de trabajo, declara el señor Rossi que no pueden ser peores.

Los hacendados deben sumas enormes, por concepto de salarios atrasados, á los

colonos italianos que tienen á su servicio, y sobre los cuales pesa muy amenudo la prohibicion absoluta de alejarse del establecimiento en que trabajan.

Con frecuencia, cuando los colonos, cansados de las humillaciones que se les imponen, se presentan á los patrones para manifestarles que no están dispuestos á continuar trabajando en el establecimiento, son objeto de maltratos y castigos brutales, la mayor parte de las veces.

El cambio de patron altera muy poco las penurias de los colonos, especialmente en aquellos estados del Brasil en los que la proteccion de los cónsules italianos es casi nula.

ROMA, 14 — El Consejo General de Emigracion se ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, honorable Giulio Prinetti, pidiéndole que tome medidas de carácter urgente á fin de que sea mas eficaz la tutela sobre los emigrantes italianos en el Brasil.

Se asegura que el honorable Prinetti se dirigirá al ministro italiano en Rio Janeiro, príncipe Cariati, diciéndole que interponga su autoridad de diplomático ante el gobierno brasilero, á fin de obtener de éste que se dicten las órdenes necesarias para evitar los vejámenes y humillaciones de que continuamente se hacen víctimas á los colonos italianos en ese país.

ROMA, 14—Partió hoy para Berna el ministro suizo en esta capital, doctor G. Carlin, quien se ausenta, segun se asegura, en uso de licencia acordada por su gobierno.

El ministro italiano en Suiza, G. Silvestrelli, imitará al doctor Carlin y abandonará temporariamente aquel país, viniéndose á éste.

La acefalía de ambas legaciones durará tres meses, quedando al frente de ellas los respectivos primeros secretarios, señores W. Deucher y G. de Martino.

ROMA, 14—Hoy se efectuó una gran fiesta literario-musical en el Círculo Militar de esta capital.

A la velada asistieron muchos miembros de la aristocracia, algunos de los ministros extranjeros acreditados ante este gobierno, varios altos personajes de la política y conocidos escritores y artistas.

La heroina de la fiesta fué la señorita Dina Pizzini, quien ejecutando en el arpa trozos dificilísimos se reveló una notable artista, arrancando entusiastas aplausos.

La señorita Pizzini partirá en breve para Buenos Aires en compañía de la familia del señor Alberto B. Martinez, quien, como se ha anunciado, regresa en estos días á su país.

ROMA, 14 — Telegrafían de Trento que las grandes fundiciones de esa ciudad se han adherido al consorcio formado por las grandes fábricas Armstrong, Harwey, Krapp y de Creusot.

NAPOLES, 14—Comunican de Santa Anastasia que el conocido agitador anarquista Pedro Calcagno, que hasta hace pocos días estaba recluido [illegible] en la isla de Ventotene y cuya candidatura á diputado acaba de ser proclamada, ha consentido en habitar los pisos del palacio municipal de esa localidad y que le fueron ofrecidos por las autoridades municipales.

ROMA, 14—Telegrafían de Lausana (Suiza) que el anarquista [illegible] Bertoni, director del periódico «Le Reveil», que insultó la memoria del rey Humberto, dando lugar al conflicto entre los gobiernos suizo é italiano, ha sido reducido hoy á prision.

Su arresto reconoce por causa haber promovido, apesar de terminante prohibicion policial, una reunion con el objeto de preparar la huelga general.

Parece que se lo someterá á proceso.

ROMA, 14—El cardenal Ledochowski, que en estos días estaba gravemente enfermo, ha perdido por completo la vista á consecuencia de un ataque del nervio que lo aqueja.

España

RIÑA SANGRIENTA EN VALENCIA
MUERTOS Y HERIDOS
INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVIL
EL HUNDIMIENTO EN CUENCA
HALLAZGO DE OTRAS VICTIMAS
La jefatura del partido catalanista
ESCASEZ DE CARNE
Pedido de ganado á la Argentina
COTIZACION DEL ORO
LA CUESTION DEL BANCO
Aplazamiento pedido por el señor Urzaiz
HUESPEDES PRINCIPESCOS

MADRID, 14—Anuncian de Valencia que en el pueblo de Quart próximo á aquella ciudad, ha ocurrido un sangriento suceso que demuestra la virulencia de las pasiones políticas que allí agitan los ánimos.

Dos bandos políticos adversos riñeron en plena calle usando toda clase de armas con una ferocidad inaudita. En la colision cayeron seis muertos y gran número de combatientes resultaron heridos.

Fueron tomados mas de cuarenta presos.

La guardia civil, procedente de Valencia ocupó militarmente el pueblo en prevision de que se repita la lucha, pues los ánimos están muy enconados.

MADRID, 14—Dicen de Cuenca que han aparecido los cadáveres de nuevas víctimas del desplome ocurrido ayer.

Supónese que alcanza á doce el número de los que perecieron aplastados por el campanario derrumbado.

Las casas contiguas á la iglesia hállanse en estado ruinoso.

MADRID, 14—Comunican de Barcelona que los catalanistas ofrecen la jefatura de este partido, vacante por fallecimiento del doctor Bartolomé Robert, al distinguido hombre público señor Sol y Ortega, miembro conspicuo del republicanismo español.

El señor Sol y Ortega se ha tomado algun tiempo antes de decidirse á aceptar este puesto de combate.

MADRID, 14—El encarecimiento de la carne en Madrid, Valladolid y otras ciudades del centro de España, ha dado lugar á la formacion de una sociedad que se encargará del aprovisionamiento á bajo precio de aquel artículo de imprescindible necesidad.

Esta sociedad enseguida de constituida ha pedido por cable á la Argentina el envío de ganado vacuno.

Espérase para dentro de breves dias varios buques con reses procedentes del Plata.

MADRID, 14—El premio del oro sobre las pesetas está á 37 %.

MADRID, 14—El señor Santana ha publicado un artículo aconsejando á la sociedad importadora de bueyes del Plata, que celebre ámplios contratos con los ganaderos asegurando en ellos la baratura y mejor calidad de las carnes.

MADRID, 14—El ex-ministro de Hacienda señor Angel Urzaiz, que está enfermo, ha dejado el lecho acudiendo al Congreso para pedir el aplazamiento del debate sobre limitacion de la circulacion fiduciaria.

El Congreso accedió al pedido del señor Urzaiz.

MADRID, 14—El señor Alberto B. Martinez ha estado en Palacio donde se ha despedido de la regente.

Esta otorgó al ilustrado argentino la gran cruz de la órden de Isabel la Católica.

Despues el señor Martinez salió en direccion á Génova, donde se embarcará para su país.

MADRID, 14—El archiduque Federico de Austria, será muy obsequiado á su llegada á esta capital.

Se alojará en el palacio del duque de Bailen, cuyo padre fué el embajador extraordinario enviado á la corte de Austria por el difunto Alfonso XII á pedir la mano de María Cristina de Hafsburgo.

Francia

EL ACORAZADO «JUANA DE ARCO»
PRUEBAS QUE NO SATISFACEN
LA CUESTION DE LA TRIPOLITANIA

PARIS, 14 — El diario «Le Matin» dice que las pruebas efectuadas con el gran acorazado «Juana de Arco» no han dado el resultado que se esperaba.

Muchos ingenieros navales consideran que los defectos de que adolece el barco son de aquellos imposibles de subsanar.

PARIS, 14—Noticias llegadas hoy de Constantinopla informan que el gobierno turco está sondeando á los embajadores de Alemania é Italia en Berlin y Roma, con el propósito de conocer las intenciones de este último país en la cuestion de la Tripolitania.

Austria-Hungria

EN LA FRONTERA BULGARO-TURCA

VIENA, 14—Se han recibido hoy telegramas de Constantinopla comunicando que la Sublime Puerta ha ordenado que partan grandes contingentes de tropas para la frontera búlgaro-turca con el objeto de reforzar las guarniciones militares.

Alemania

GRAN TEMPORAL EN BERLIN

BERLIN, 14—Hoy se desencadenó un gran temporal sobre esta ciudad, causando en todas partes perjuicios de consideracion.

Algunos barrios quedaron inundados durante varias horas.

En los alrededores cayeron unas cuantas centellas, pero sin originar desgracias personales.

Inglaterra

LAS CALDERAS DE LA NAVE "EDUARDO VII"

LONDRES, 14—Ha sido aceptada hoy por el gobierno la propuesta presentada por la casa Harland and Wolff de Belfast, en el concurso á que se llamó para construir las calderas del acorazado inglés «Rey Eduardo VII».

Argentina

POLITICA INTERNACIONAL
Las ideas de "La Nacion"
MAYORAL HERIDO
EL ASUNTO DEL ARSENAL DE MARINA
EL GENERAL MITRE
Fallecimiento del obispo Lastra
Denuncia grave
LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA
COMPROBACION OFICIAL
¿PESTE BUBONICA?
LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS
Manifestaciones del ministro Concha
OTRA VEZ LOS CAMINOS
ESPECIFICO CONTRA LA GARRAPATA

BUENOS AIRES, 14 — El Tiempo, ocupándose de las ideas que sostiene La Nacion sobre las necesidades del País, [illegible]

—El conductor de tranvías José Saldaña disparó hoy [illegible]

La policía detuvo al criminal.

—El ministro de Marina conferenció hoy con el presidente de la República acerca del asunto del arsenal de marina [illegible]

—Se desmiente la version de que en el arsenal de guerra [illegible] pechosos.

—El [illegible] de conscriptos para la armada se hará en el Pabellon Argentino.

—El general Mitre, cuyo estado de salud es satisfactorio, prolongará su estadía en la estancia [illegible]

—Ha fallecido en Córdoba el obispo Lastra.

—Llegó hoy el ministro de Chile en esta, señor Concha Subercaseaux.

—En La Plata aparecerá en breve un diario [illegible]

—Los diarios transcriben la conferencia que el teniente Carlos Sacco [illegible] Argentina.

—Informan de Corrientes que [illegible]

Aseguran que [illegible] conscriptos [illegible] hállanse enfermos á consecuencia de los martirios infligidos por los oficiales.

Créese que el ministro de la Guerra ordenará un sumario.

—El ministro de Italia celebró hoy una conferencia con el presidente de la República.

BUENOS AIRES, 14—Hoy conferenciaron el intendente municipal, el director de la asistencia pública y el inspector general de higiene, acordando una serie de medidas tendentes á combatir la enfermedad sospechosa que se ha desarrollado en varios puntos del municipio, algunos muy céntricos.

Hoy se aseguraba que la tal enfermedad estaba comprobada oficialmente, previo análisis bacteriológico y que el gobierno no tardaría en hacer la declaracion de práctica.

—Para mañana se anuncia una conferencia entre el ministro Concha y el doctor Alcorta.

Hoy éste fué á saludar al diplomático chileno, pero no lo encontró.

El señor Concha ha confirmado la existencia de las gestiones que se atribuyen á los ministros ingleses en Chile y en la Argentina, en el sentido de producir una acuerdo entre ambos paises para la limitacion de sus armamentos.

Tambien ha dejado traslucir el ministro Concha que trae instrucciones de su gobierno para tratar del asunto con la cancillería argentina.

Coincidiendo con estos informes llegan telegramas del Neuquen diciendo que los chilenos siguen trabajando á pala, pico y dinamita en los caminos que dieron lugar á la ruidosa reclamacion ya conocida.

—Los armadores de cabotaje se presentaron al presidente de la República pidiendo una serie de medidas protectoras de aquel gremio, que se halla casi arruinado.

—La division de ganadería del Ministerio de Agricultura ha resuelto hacer público un informe del veterinario y miembro de esa reparticion doctor Rivas, en que declara el éxito completo que ha obtenido en diversos ensayos con un específico preparado por el doctor Puiggari para matar la garrapata.

El tal específico es en extremo barato, su aplicacion es sencillísima y no daña absolutamente el cuero.

Basta un baño de veinte segundos para la extincion total de la garrapata que tenga el animal.

Chile

LA EXPOSICION DE INSTRUCCION PÚBLICA
LLAMADO DEL SEÑOR LIRA
PESTE BUBÓNICA EN BUENOS AIRES
ADOPCION DE MEDIDAS SANITARIAS
La venta del «Pinto»

SANTIAGO DE CHILE, 14—Se asegura que el señor Máximo R. Lira, asesor técnico de Chile en la comision de límites que se halla en Inglaterra, vendrá á Santiago llamado por el gobierno para secundar los trabajos preparatorios de la exposicion de instruccion pública que se verificará el próximo año.

Esta exposicion tendrá el carácter de internacional.

—Con motivo de haber llegado noticias anunciando la aparicion de la peste bubónica en Buenos Aires, el Consejo de Higiene ha sido convocado con el objeto de tomar medidas sanitarias de carácter urgente.

—Se asegura en los círculos oficiales que hay resistencia entre algunos hombres del gobierno para acceder á la peticion de Colombia, relativa á la venta del crucero «Pinto».

—Cambio á 13 ½; oro á 30.

Brasil

EL ARRENDAMIENTO DEL ACRE
PROTESTA DEL GOBIERNO
ASUNTOS DEL PACÍFICO
EL VAPOR «ARABISTAN» CON AVERIAS

RIO DE JANEIRO, 14 — Anúnciase que el gobierno enviará una nota á la cancillería boliviana formulando serias observaciones al arrendamiento del territorio del Acre y notificándole que el Brasil hará respetar sus derechos y defenderá los intereses brasileros comprometidos por aquel contrato.

Se agrega que desde luego el gobierno prohibirá el tránsito por tierra ó agua en territorio brasilero por gente del sindicato yanquee y establecerá una policía especial para vigilar la línea divisoria.

RIO DE JANEIRO, 4—Se asegura que el Brasil promoverá una combinacion sud-americana para neutralizar las concesiones bolivianas.

—Han causado excelente impresion las ideas que sostiene «La Nacion» de Buenos Aires sobre política exterior. En general se considera que ese es el camino que debe seguir la Argentina en su política internacional, es decir, desentenderse por completo de las cuestiones del Pacífico y ocuparse solamente de resolver su viejo litigio con Chile.

—Ha llegado á este puerto, remolcado por el buque de la armada nacional «Comandante Albino», el vapor «Arabistán».

Tiene sérias averías en la máquina, cuya reparacion hará en este puerto, pues lo imposibilitan para continuar la navegacion.

Procede de Montevideo é iba en viaje para Nueva York.

El «Albino» lo encontró á 125 millas del puerto y le ofreció remolque, aceptándolo el capitan del «Arabistán».

Paraguay

La futura presidencia
CANDIDATURA DEL CORONEL EZCURRA

ASUNCION, 14—Ha surgido un nuevo candidato á la presidencia de la República: el ministro de la Guerra, coronel Ezcurra.

La juventud se organiza, disponiéndose á levantar candidato propio.

La campaña es habitable....

OTRA ESTANCIA ASALTADA

Recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Fray Bentos:

Fray Bentos, Abril 14—Acaban de comunicar que cuatro individuos asaltaron la estancia del señor Roberto Pedl, sita en el Rincon de Bellaco, en este departamento.

Los asaltantes fueron rechazados.

El jefe político salió en seguida para el lugar del suceso.

Ampliaremos noticias sobre los datos que se den.—Corresponsal.

Irregularidad en una oficina

El director de Salubridad doctor Lapeyre continúa acumulando datos para la comprobacion de una grave irregularidad que se ha producido en la oficina á su cargo.

Guardamos reserva sobre lo que conocemos, para no entorpecer la pesquisa.

Probablemente en la próxima edicion podremos ser mas explícitos.

MARITIMAS

El vapor «Arabistan»

Anteanoche llegó al puerto de Rio Janeiro, con sérias averías en la máquina, el vapor inglés «Arabistan».

Lo encontró á 125 millas de Rio el buque de guerra brasilero «Comandante Albino».

Como las averías sufridas eran de importancia é imposibilitaban al «Arabistan» para continuar la navegacion, el «Albino» se ofreció á remolcarlo hasta Rio.

En ese puerto recibirá las reparaciones necesarias, á fin de poder continuar el viaje á Estados Unidos.

Esta noticia, que encontrará el lector en nuestra seccion telegráfica, destruye la que han dado algunos diarios de la mañana sobre que el «Arabistan» [illegible] naufragado, salvándose únicamente cuatro tripulantes provistos de salvavidas.

El «Arabistan» salió el 3 de nuestro puerto, donde tomó el siguiente importante cargamento:

Braun Man y C.ª, 2861 cueros salados; Rodolfo Hoffman, 3977 id id; Larrea y C.ª 3961 id id, 30 fardos de crin; Victor Pennes, 5 cajones plumas; C. S. Roberts, 6000 cueros salados; Peixoto Morales y C.ª, 9362 fardos de tasajo; Plá Giberman, 3089 id id; Carran, 1032 id id; Rodolfo Hoffman, 17.673 cueros salados; P. Talbourne, 6 cajones mercadería general; Elie Gau y C.ª, 48.638 astas.

La draga «Holanda» en peligro

La draga-vapor «Holanda», que estuvo dias pasados en nuestro puerto y que se dirigía á Valparaiso,—por haber sido comprada por el gobierno de Chile,—sufrió un grave percance antes de entrar al Estrecho de Magallanes.

Segun parece, se le inutilizó la tapa del cilindro de baja presion, desperfecto que se arregló provisoriamente á bordo con fierro dulce para no atrasar la navegacion.

El ingeniero-jefe, al cabo de tres dias consiguió levantar presion y seguir hasta Punta Arenas, en cuyo puerto permanecerá hasta que se fabrique la pieza de repuesto.

Otro buque desarbolado

Ayer á las 11.30 a. m. se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de La Paloma concebido en los siguientes términos:

Rocha, Abril 14 de 1902.—Al capitan del Puerto. — Montevideo. — Del Chuy comunica el sub-receptor haber avistado un buque con un mastil al parecer desarbolado, y fondeado próximo á la Barra del Chuy.—Salúdalo.—Capitan del Puerto de Polonio.

Casi á la misma hora, la casa de Lussich recibía un telegrama del corresponsal que tiene en la costa de Rio Grande. Segun ese despacho, hace 4 dias se encuentra á 6 millas del Chuy un buque, que, segun rectificacion que mandó pedir la casa Lussich, no cambiaba de fondeadero.

Inmediatamente se mandó salir al vapor «Solis» con orden de seguir con el «Huracan» hasta el sitio indicado, ó solo en caso de no encontrar á aquel.

Mas tarde, á las 7 p. m., la misma casa recibía otro telegrama, en el cual se le comunicaba que el buque en cuestion debía hacer mucha agua, en vista de lo cual el capitan lo embicó en la costa.

La casa Lussich no tiene mas datos. Espera recibir hoy nuevos detalles. Estos decidirán de la salida del «Corsario», que está pronto para zarpar á la primera órden.

Queda la duda de si se trata de un velero ó de un vapor.

En cuanto al «Huracan», que anteayer salió en busca del casco que el vapor «Elorrio» encontró á 30 millas al N.O. de Castillos y 200 de nuestro puerto, no se tienen noticias.

Créese que debe haber llegado ayer á la posicion indicada por el capitan del «Elorrio», aunque es mas probable que las corrientes hayan arrastrado el casco, separándolo muchas millas del punto en que fué visto el dia 12.

En ese caso, tal vez sea infructuoso el viaje del «Huracan».

Este, como decimos, si se encuentra con el «Solis», seguirá con él al Chuy.

La casa Lussich espera recibir hoy noticias completas sobre estas expediciones, en cuyo éxito tiene confianza.

El «P. de Satrústegui»

Este vapor de la Trasatlántica Española saldrá de nuestro puerto para la península el 1.° de Mayo próximo.

El viaje se hará en las condiciones del que acaba de realizar el «Reina Cristina», es decir, empleándose diez y ocho dias de Montevideo á Madrid.

El billete directo, en primera clase, cuesta $ 159, incluyendo el pasaje del ferrocarril desde Cádiz ó Barcelona hasta Madrid.

Mal viaje

El capitan del vapor aleman «Marienburg», llegado ayer, comunicó á la autoridad marítima que en la travesía de Bremen y Amberes á este puerto sufrió fuertes temporales, teniendo la cubierta continuamente llena de agua.

A causa del fuerte balanceo del buque, se corrió la carga, rompiéndose varios cajones de mercaderías.

Teme que gran parte de la carga esté averiada.

De la isla de Flores

A las 7.15 p. m. llegó ayer de la isla de Flores el vapor del tráfico «Nereida», conduciendo á los pasajeros del vapor inglés «Orissa», que fueron puestos en libre plática.

Permiso

Se ha concedido permiso á la sociedad Anónima de Lanchages para entrar al varadero del Cerro al vapor del tráfico número 133, con objeto de sufrir reparaciones.

La «General Rivera»

Salió ayer del dique Cibils-Jackson, la cañonera nacional «General Rivera», despues de limpiar los fondos.

Crucero «Warspite»

Procedente del Pacífico llegó ayer á nuestro puerto el crucero inglés «Warspite».

Saludó á la plaza, y le retribuyó la salva la fortaleza General Artigas.

El «Thames»

El vapor inglés «Thames», en viaje de Southampton para el Rio de la Plata, salió de Rio de Janeiro ayer á las 2 p. m. con destino á este puerto.

Pasajeros

En los vapores «Paris» y «Colombia» se embarcaron ayer los siguientes pasajeros: Eduardo Datoreo y señora, José Cordero é hija, Juan Dann y señora, Luis Crotara, Adolfina M. Alonso Criado, José y Josefa Russo, Joaquin C. Marquez, Perera, María y Luisa Sarcos, Juan Montero y señora, José, Luis y Juan Montero, Pedro y Carmen Perez, Martín y José Baz, José Giribaldi, Juan C. Garcia, Eugenio Mareva, Adolfo Perez, Juan Espino, Carmen Lopez, Carlos Estrada, Juan B. Moreno, Cándida B. [illegible], Rodolfo Mocho, Manuel Cortes, Manuel Lopez, Antonio Bertolotto, Juan Fernandez, Teresa Costa, Andrés Costa, Daniel Fernandez.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universitarias

Ha sido aprobada por el gobierno la propuesta hecha por el Consejo Universitario á favor de los señores doctor Ildefonso García Acevedo y Adolfo H. Perez Olave para regentear las cátedras de Geografía, primero y segundo curso, hasta que termine la licencia que por motivos de salud le fué acordada al catedrático en propiedad, señor Albino Benedetti.

—Ha rendido exámen general teórico para optar al título de agrimensor el estudiante Alfredo Barcan, obteniendo una honrosa clasificacion.

—El observatorio astronómico de la Facultad de Matemáticas se aumentará en breve con una serie de aparatos que han sido encargados á una importante casa de Suiza y vendrán á completar las instalaciones que se han hecho últimamente en aquella reparticion.

El envío se compone de dos péndulos eléctricos, los que agregados al anteojo azimutal y cronométrico, servirán para la determinacion matemática de la hora astronómica.

El observatorio hasta el momento presta sus servicios para la parte práctica de los estudiantes de Geodesia; pero así que se reciban los nuevos aparatos, se encontrará en condiciones de suministrar la hora astronómica que probablemente será la hora oficial para toda la República.

Ademas de esto presentará otras ventajas como es la que implica la existencia de una instalacion completa de esa clase, donde los estudiantes de las aulas de Cosmografía y ramas anexas podrán especializarse en sus estudios.

POLICÍA

Rotura de vidrios

Los individuos Daniel Grondi, Manuel Balerino, Pablo Bendita y Miguel Angeloni, habían dado una serenata en la casa de la calle Paysandú 119; pero con tan mala suerte que de uno de los balcones de la misma les arrojaron [illegible] un balde de agua.

Indignados—segun dicen ellos—por tanta falta de cortesía, resolvieron vengarla y al efecto empezaron á arrojar piedras contra una de las ventanas de la casa, rompiendo sus vidrios y destrozando el marco.

La dueña de la casa, que se llama Teresa Sadino, se quejó á la policía, y los apedreadores fueron reducidos á prision, y se alojan actualmente en la Jefatura.

Soledad Varela

Esta individua que es muy afecta á los placeres de Baco, armó ayer un gran escándalo en la calle Cufré entre 18 de Julio y Colonia.

No contenta con esto se desató en improperios contra la señora Dolores Cano, que se domicilia en la misma calle Cufré núm. 103. La policía de la 9.ª seccion redujo á prision á la escandalosa Soledad.

Reincidente

José Morgades y Molles, que ya había sido preso por dar de golpes á su esposa, volvió ayer á castigarla nuevamente amenazándola con un cuchillo. Por esa causa y por ser reincidente en este delito fué reducido á prision y enviado á la Jefatura.

Robo de una yegua

La comisaría 21.ª, remitió á la Jefatura al individuo Abdon Gonzalez, que en una casa que existe á tres leguas de San José, había robado una yegua y un recado completo.

Por implorar la caridad

La comisaría de la 15.ª remitió á la Jefatura al sujeto Manuel Gonzalez, quien valiéndose de dos listas imploraba la caridad pública.

Otro robo

Antonio Mayans (á) Tenderito, penetró ayer en el almacen por mayor de los señores Peirano hnos. establecido en la calle 25 de Agosto 159, y aprovechando un momento de descuido de sus dueños se alzó con un cajon conteniendo once botellas de vino Moscato Champagne cuyo costo es de 12 pesos.

La policía de la 1.ª seccion persiguió al ladron y conjuntamente con el vino robado lo envió á la Jefatura.

Y va de robos!

Antonio Mangarelli, un «amigo» del propietario del biógrafo que funciona en la calle 18 de Julio número 45, fué el que ayer quedó á cargo de esa casa por pedido de su propietario el señor José Barnuci. Pero el Mangarelli no cumplió como debía con respecto á su amigo, pues viendo que en el cajon del dinero había 45 pesos, decidió llevárselos pero con tan mala fortuna que agentes de la comisaría 3.ª le prendieron, enviándolo á la Jefatura.

Un tiro

Pasaba ayer un guardia civil de la comisaría de la 4.ª por la calle Ciudadela y Camacuá, cuando de pronto oyó un disparo de arma de fuego que parecía ocurrido en una casa de la calle Ciudadela y Canelones. Dió cuenta el agente de lo ocurrido y despues de algunas averiguaciones por el personal de la 2.ª seccion, se prendió á los individuos Eugenio Suzzi, Rafael Victorica, Lorenzo Fredda y José Cerfeglio.

Lo que había ocurrido era lo siguiente:

Entre Cerfeglio y Suzzi habían mediado algunas palabras, pero tan violentas que el primero dió una bofetada al segundo. Entonces Suzzi sacó un revólver y disparó un tiro contra su agresor sin herirle.

Fugó el del tiro, pero fué aprehendido.

Golpes y golpes

Francisco Leoni es un sujeto de muy mal genio. Anoche por cuestiones muy íntimas tuvo un cambio de palabras con la mujer Adelina Loreño, propietaria de una casa de la calle Yerbal 47. De las palabras pasaron á los hechos y despues de propinarse una buena cantidad de golpes, fueron presos, resultando que Leoni tenía un rasguño en el rostro y la Lorroño una contusion en el brazo derecho y otra en la nariz.

Ambos están descansando en la Jefatura.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

Abril 14 de 1902—Aspecto general del tiempo.—Despejado, seco y caluroso. Amanece con cerrazon que va espesándose hasta las 7 a. m., en cuya hora alcanza su máximum (8/10), para disiparse hacia las 8 1/2. La humedad, próxima á saturacion hasta esta hora, baja rápidamente y fluctua durante el dia alrededor de 55/100. El viento, calmoso en la primera parte de la mañana y en la tarde, ha variado entre el último y el primer cuadrante, teniendo por límite el W. N. W. y el N. E., con predominio del N. Niebla de la ciudad densa (9/10) y persistente. Se aleja hacia el Sur en bandas desde las 9 próximamente.

Presion—En baja pronunciada, desde las 8 a. m., señala ahora mm. 757.94.

Temperatura—Día templado, promedio 18.60; la mínima tuvo lugar á las 6 a. m. con 11.4 al abrigo y 8.8 á la intemperie; la máxima á la 1.20 p. m. con 26.0 á la sombra y 31.6 al sol. Excursion: 14.6.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	15°5
» metros 0.30 de profundidad	20°4
» » 0.60 »	20°8
» » 0.90 »	21°2
» » 1.20 »	21°5
» » 1.50 »	21°5

El termómetro sumergido en el pozo 17°1.

Nivel de la napa de agua del manantial mm. 2.80.

Agua evaporada en superficie líquida de nivel constante mm. 5.3.

Agua evaporada en igual superficie de tierra de cultivo mm. 3.2.

Lluvia en las 21 horas mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche calmosa (N. N. W.), templada (18° 3) y moderadamente seca (78/100). Se observa una barra nubilosa del W., direccion de la cual cruzaron cirro-cúmulos (1/10) durante el dia.—Luis Morandi.

REGISTRO CIVIL

Matrimoniales

Han solicitado contraer enlace:

Pedro Ayerza, 21 años, soltero, español, con Ignacia Urraga, 25 años, soltera, española.

Francisco Bartolomé Mussi, 37 años, soltero, italiano, con Victoria Osilia, 26 años, soltera, italiana.

Carlos José Lopez Lindner, 29 años, oriental, soltero, con Luisa Eirin, 24 años, soltera, oriental.

Vicente Coz, 21 años, soltero, oriental, con Ines Josefa Oya, 21 años, soltera, oriental.

Pascual Minoli, 24 años, oriental, soltero, con Carmen Taddeo, 18 años, soltera, oriental.

José Antonio Pepeo, 28 años, soltero, oriental, con Carmen Salgado, 24 años, soltera oriental.

Casildo Alfonsín, 34 años, soltero, oriental, con María Sandie, 19 años, soltera, oriental.

Angel Boccia, 28 años, soltero, oriental, con Angela Aniline, 21 años, soltera, oriental.

Juan Bonisu, 25 años, soltero, oriental, con Tereza Ribero, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Berilaspua, 29 años, soltero, italiano, con Francisca María Adelaida Ferrari, 27 años, soltera, italiana.

José Carzoglio, 24 años, soltero, oriental, con Emilia Belgamore, 20 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 13—Angela María Orisio, oriental, 4 meses, Yí 331.

María Nieves Ambrosa, oriental, 5 meses, Sierra sin número.

José Antonio Lago, español, 47 años, casado, Cámaras 35.

Una párvula, Hospital de Caridad.

María Elvira Martinez, argentina, 9 años, Hospital de Caridad.

Gumersindo Aguiar, oriental, 48 años, viudo, Sierra 78.

Margarita Dafour de Oliver, oriental, 48 años, casada, Reconquista 141.

José Martirena, oriental, 25 años, casado, Paysandú 218.

Angela Botta, italiana, 47 años, soltera, Manicomio Nacional.

Emiliano Rueda, oriental, 41 años, soltero, Manicomio Nacional.

Ramona Nazarro, oriental, 31 años, soltera, Manicomio Nacional.

Dia 14 — Angel Alonso, oriental, 1 año, Médanos 83.

José Lombardo, italiano, 15 años, casado, Artes sin número.

Miguel Villalba, español, 58 años, casado, Juan Lindolfo Cuestas 30.

Ramon Lopez, español, 68 años, viudo, Nicaragua 33.

Juan Cavalli, oriental, 19 meses, Isla de Flores 231.

Dolores Varela, española, 9 años, Yaguaron 217.

Nicolás Estades, español, 39 años, casado, Cerro 12.

Hector Petraglia, oriental, 12 días, Tacuarembó 8a.

Francisco Almiron, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco Vallarino, oriental, 54 años, soltero, Rivera 208.

Manuel Banzada, español, 63 años, casado, Uruguay 216.

Juan José Moreno y Nuñez, oriental, 20 meses, Uruguay 119.

MOVILIZACION DE LA PROPIEDAD

Interés del dinero

En el Registro G. de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 320, un terreno en Villa Colon, frente á la calle Veraguas, compuesto de 3689 metros 40 decímetros. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por 200.50, un solar frente á la calle Cerro Largo entre las de Municipio y Mal Abrigo, compuesto de 823 metros 60 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 158, un solar en los Campos Elíseos, manzana 13, compuesto de 536 metros 75 decímetros. Escribano: Manuel S. Chaves.

Por $ 5000, un terreno y edificio en la manzana 48, frente á la calle Treinta y Tres, compuesto de 466 metros 74 decímetros. Escribano: Juan Beheregaray.

Por $ 228.50, un terreno y finca en la manzana 371, frente á la calle Batoví, compuesto de 142 metros 72 decímetros. Escribano: Luis Q. Cardozo.

Por $ 512, un terreno en el Miguelete, novena seccion de este departamento, lindante con camino departamental, compuesto de 10583 metros 45 decímetros. Escribano: Luis Q. Cardozo.

Por $ 5250, un terreno en Los Pocitos, frente á las calles Artigas y Apóstoles, compuesto de 351 metros 12 decímetros. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 7800, un solar con edificios, en la manzana 168, frente á la calle Maldonado, compuesto de 352 metros 70 decímetros. Escribano: José Duran y Vidal.

Por $ 1329.20, un terreno con frente á la calle Arenal Grande, compuesto de 420 metros 40 decímetros. Escribano: Juan F. Moratorio.

Por $ 254.89, un terreno en Maroñas, lindante con camino vecinal, que va del de Goes al Manga, con poblaciones, compuesto de 10 hectáreas 6910 metros. Escribano: Alfredo Herrán.

VARIAS NOTICIAS

Hospital de Caridad

Abril 14 (8 y 5 p. m.)—Alfredo Castro, oriental, menor de 15 años, contusion de la mano, fractura de la falange del dedo anular derecho; (3 y 20 p. m.) Héctor Segovia, oriental, jornalero, extraccion de un cuerpo extraño, (anzuelo), del dedo medio de la mano derecha.

Correos y Telégrafos

Correspondencia devuelta del Exterior.—Abril 14 de 1902.—1397 Ardenin Marie, 1398 Aluarte Juana, 1399 Cortabarria F., 1400 Franeria Marsele, 1401 Guyot Jean (9), 1402 Jervia J., 1403 Ledet Mr., 1404 Leotin Augusto, 1405 Miseray Mme., 1406 Llerault Agustin, 1407 Martiny Félix, 1408 Manerd E. G., 1409 Pyronnet Isabelle, 1410 Ponte Andrer, 1411 Rebay Alfred, 1412 Rossignol L., 1413 Rucker Charles, 1414 Tibaltes Jean, 1415 Vernot Mme., 1416 Waltomayer Mr., 1417 Zimmerman Mr. (3).

Cancha San José

Calle San José 227—Hoy martes 15.—Primer partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4: Manech y Ezcurra contra Gallito y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 y 1/2.

Segundo partido, á 40 tantos: Antonio y Criollo contra Domingo y Cuñado, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 y 1/2 por derecho.

SOLICITADAS

"EL SIGLO"
LA ANTIGUA EMPRESA EN LIQUIDACION
A NUESTROS AGENTES

El señor José Indart ha sido nombrado desde esta fecha cobrador de todos los créditos de la antigua Empresa de «El Siglo», y á su nombre deberá dirijirse la correspondencia.—La oficina está establecida en la calle 25 de Mayo número 58.—Montevideo, Abril 5 de 1902.—La Empresa de «El Siglo».

ab 7 v ab 17.

Remates de hoy

José B. Gomensoro á las 4 p. m., de una propiedad en Trinidad. El remate se efectuará en las puertas del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion en la calle Tacuarembó núm. 99 entre 18 de Julio y Colonia.

José B. Gomensoro á la 1 1/2 p. m. de averías, franela de algodon, sombreros de felpa, palas de acero y caballete, en el despacho de la Aduana.

José B. Gomensoro á la 1 1/2 en punto por averías de palas con cabo, en el despacho de la Aduana.

Adolfo L. Moratorio á la 1 p. m., de la tienda «La Paloma» calle 18 de Julio esquina Yaguaron.

Antonio S. Zorrilla á las 4 de la tarde, de una propiedad de altos y bajos en la calle Reconquista números 162, 164 y 166.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

Montevideo, Abril 14 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	54 00 %
" 7.050	idem idem	53 90 "
" 2.444	idem idem	53 90 "
" 14.100	para fin Mayo	53 40 "
" 3.760	al contado	53 90 "
" 4.700	para el 15	54 00 "
" 9.400	para fin Mayo	53 50 "
" 14.100	para el 15	54 00 "
" 4.700	al contado	54 00 "

Deuda Diferida

$ 5.000	para fin Junio	28 80 %
" 10.000	para fin Mayo	28 50 "
" 10.000	idem idem	28 50 "
" 5.000	para fin Junio	28 80 "
" 10.000	para fin Mayo	28 50 "

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin Mayo	19 40 c/u
50 acciones	para fin de mes	19 20 "
50 acciones	para fin Mayo	19 40 "
100 acciones	al contado	19 20 "
50 acciones	para el 15	19 20 "
200 acciones	para fin Mayo	19 40 "
100 acciones	para fin de mes	19 20 "
100 acciones	para fin Mayo	19 40 "
100 acciones	para el 15	19 20 "
50 idem	idem idem	19 20 "
100 idem	idem idem	19 20 "
50 acciones	para el 16	19 20 "
100 acciones	para fin de mes	19 20 "
50 idem	idem idem	19 20 "
50 idem	idem idem	19 20 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin Mayo	53 50 %
" 9.400	para el 15	54 00 "
" 23.500	para fin de mes	54 10 "
" 23.500	para el 15	54 00 "
" 7.990	idem idem	54 00 "
" 6.110	idem idem	54 00 "
" 4.700	idem idem	54 00 "
" 20.680	idem idem	54 00 "
" 1.880	al contado	54 00 "
" 18.800	para fin de mes	54 10 "
" 4.700	idem idem	54 10 "

Deuda Diferida

$ 5.000	para el 15	28 30 %
" 5.000	idem idem	28 30 "

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones	para fin de mes	19 20 c/u
50 acciones	para el 15	19 20 "
100 acciones	para fin de mes	19 20 "
50 acciones	para fin Mayo	19 40 "
20 acciones	idem idem	19 40 "
100 acciones	para el 15	19 20 "

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 18.800	para fin de mes	54 10 %
" 9.400	para el 18	54 00 "
" 18.800	para el 15	54 10 "
" 23.500	idem idem	54 10 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 2.000	al contado	79 00 %
" 1.000	idem idem	79 40 "
" 1.000	idem idem	79 30 "
" 4 000	idem idem	79 40 "
" 2.000	idem idem	79 40 "
" 6.000	para el 15	79 40 "

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SÉRIE

$ 10.000	para fin Mayo	80 50 %
" 10.000	idem idem	80 70 "
" 5 000	idem idem	80 40 "
" 10.000	idem idem	80 50 "
" 10.000	idem idem	80 60 "

2.ª SÉRIE

$ 5.000	para fin de mes	80 00 %
" 50.000	para fin Mayo	80 00 "

Deuda Diferida

$ 9.770 48	para fin de mes	28 30 %

Empréstito Extraordinario 1901

$ 12.000	para fin de mes	79 00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin Mayo	19 40 c/u
20 acciones	para el 15	19 10 "
100 idem	idem idem	19 10 "
100 acciones	para fin de mes	19 20 "
100 acciones	para fin Mayo	17 40 "
100 idem	idem idem	19 40 "
100 acciones	para el 15	19 20 "
200 acciones	para fin de mes	19 20 "
100 acciones	para el 15	19 20 "
100 acciones	para el 16	19 20 "
50 acciones	hasta fin de mes	19 20 "
100 acciones	para fin de mes	19 30 "
500 idem	idem idem	19 30 "
100 acciones	para fin Mayo	19 40 "
100 idem	idem idem	19 30 "
100 idem	idem idem	19 20 "
100 idem	idem idem	19 20 "
100 idem	idem idem	19 20 "
100 acciones	para fin Mayo	19 40 "
50 acciones	para el 15	19 20 "
100 acciones	para fin de mes	19 30 "

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	51 1/8 á 51 5/16	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5 35 á 5.36	5.395 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.355 á 5.36	5.41 á 5.415
Alemania á 90 d v	4.35 á 4.355	4.395 á 4.40
Nueva York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5 41 á 5 42	—
España (Capitales / Indirecto)	7 20 / 7 18	—
Brasil v/	20:000 á 20:100	20:250 á 20:300
Buenos Aires, Par		1 % descto

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 61
Idem idem idem Febrero	40.855 [illegible]
Idem idem idem Marzo	48.639 95
Total	$ 130.950 95
Entrega hasta el dia 11	$ 19.229 31
Abril 14 correspondiente al dia 12	3.731 16
Total	$ 22.963 47

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41. trimestre (término 1.° de Mayo de 1902)	$ 198.303 87
Entregado en el mes de Febrero	338.360 08
Idem idem idem Marzo	397.962 22
Total	$ 1.234.626 17
Entrega hasta el dia 11	$ 157.330 81
Abril 14 correspondiente al dia 12	30.593 17
Total	$ 187.923 98

La Consolidada en Londres

Londres, 14—(á las 12 30 p. m.)—Deuda Consolidada a 51.25.

Las lanas en Europa

Amberes, 11—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.425 para Mayo y á francos 4.175 para Agosto.

Roubaix, 11—Fiesta.

Havre, 11—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.30 1/2 para Mayo y á francos 1.31 para Agosto.

Cambios y descuentos

Madrid, 10—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 135.88 por 100 francos oro.

Roma, 9—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado hoy en esta plaza á liras 102.28 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 29/32 peniques por 1000 reis papel y subió á 11 15/16 y 11 31/32.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 14—Durante la semana pasada se exportaron: 31.495 toneladas de trigo, 3190 id de lino, 3570 id de maiz y 14.000 fardos de lana.

—El 27 del presente mes se inaugurará en Córdoba, una gran féria ganadera que promete atraer numerosa concurrencia de hacendados.

—La existencia de cereales en los diferentes puertos de exportacion, es como sigue: 40.000 toneladas de trigo, 4000 id de lino y 5000 de maiz.

—Hoy se vendieron en el mercado Central de Frutos 100.000 kilos de lana, obteniéndose de $ 5.60 á 1.60 por los 10 kilos, segun clase.

Desde el comienzo de la zafra hasta la fecha entraron en dicho mercado kilos 123.128.283.

—El saladero de Colon compró 4.000 novillos en pié de quinientos kilos, al precio de ocho centavos el kilo. Entrega inmediata.

—Los señores José María Mendez y Ca. vendieron 14.000 bolsas de trigo en la plaza Constitucion al precio de $ 7.00 y $ 7.10 en el gran Dock por cada 100 kilos.

—Para exportacion se vendieron 25.000 bolsas de maiz al precio de $ 4.30 por los 100 kilos.

El maiz morocho se cotiza á $ 4.60 los 100 kilos.

Buenos Aires, 14 — Oro, al contado, 243.20.

Oro, fin de mes, 243.20.

Cédulas G. Nacionales (oro), al contado, 78 50.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.80.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 71.

Empréstito Popular 1898, al contado 71.50.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 50 40.

Idem idem 1893, al contado, 50.56.

Muelles y Depósitos de La Plata, (oro), al contado, 2.80.

Id id 1888, para el 15, 2.80.

Id id 1898, fin de mes, 2.80.

Nuevo Banco Italiano, al contado, 100.

Cambio sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.

Sobre Francia, 5.01 1/2 á 5.04.

Sobre Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.

Sobre Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05.

Salen «Eolo» «Tritone» y «Júpiter».

Buenos Aires, 14 — (á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 243.80 y cerró á 243.20.

Buenos Aires, 14—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 242.40 y cerró á 242.40.

Mercado de café

Por el vapor inglés «Orissa» llegado el 12 de Liverpool y escalas, hemos recibido de Rio de Janeiro con fecha 8 del actual las siguientes informaciones.

El sábado se vendieron cerca de 6.000 sacos.

El movimiento durante la semana pasada fué de 51.000 sacos vendidos, 42.572 entrados y 58.403 embarcados. Durante ese período el mercado estuvo firme, habiendo regulado los precios de $ 6.500 á $ 6.700 por el tipo núm. 7 por arroba.

El mercado abrió ayer con los ensacadores poco activos pero sin alteracion en los precios, siendo de limitada importancia las operaciones realizadas con los consignatarios.

La demanda para exportacion continuaba, pero la firmeza de los vendedores, influidos por la escasa entrada, hizo que los compradores se retrajesen. Sin embargo las ventas alcanzaron á 6.000 sacos. Los precios regularon de $ 6.600 á 6.7000 por el tipo núm. 7 y el mercado cerró siempre sostenido.

Las entradas por mar fueron de 721 sacos. En tránsito habian 5.000 id. Para Santos pasaron en Jundiahy 24.000 id.

La Bolsa de Nueva York, cerró el sábado con una baja de 5 puntos y abrió ayer con 5 puntos de suba.

La del Havre abrió ayer sin alteracion y la de Hamburgo no tuvo variacion.

Cotizamos por arroba:

Tipo número 6, $ 7.200; id id 7, 6 $ 600; id id 8, 6 $ 000; id id 9, 5 $ 400.

La existencia del dia 6 se componía de 677.719 sacos.

Entrada de frutos y cereales

Abril 13

Por Estacion Central — 191 bolsas lana, 1.781 cueros vacunos 116 id potros, 1.210 id becerros, 24 atados nonatos, 330 cueros lanares, 639 atados id, 37 fardos id, 14 atados corderos, 52 id varios, 12 cueros id, 43 bolsas cerda, 3 id pluma, 5.250 bolsas trigo, 1.224 id maiz, 47 id lino, 41 id avena, 21 id cebada, 111 bultos cebollas [illegible]

[illegible]

Cereales

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

Exportacion

[illegible]

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª y 2.ª seccion se anotaron ayer las siguientes cantidades:

[illegible]

Tablada del Norte

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

[illegible]

TABACOS

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo:

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Agor Bethular, Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine), Aeurnague (Baptiste), Veve Iraçabal, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernatene (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Thivollier (Claude Louis), Bastid (Paul), M. et Mad. P. Duchuela, Mendes Vegua (Auguste), époux Niel (Jean Baptiste), Thomas (Jean), Mosés Hermann, (Alfred), Verdier (Bernard), Doleac (Jean Marie Matat), Ferlandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis).

100 abl 27 jn

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

MERCADERIAS

[illegible]

ELEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman Thelen.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

[illegible]

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana el vapor brasilero Diamantino.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1.30 p.m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor italiano Savoia.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Mera	aleman	15	Valparaiso.
Thelen	aleman	15	Valparaiso
Bolsum	aleman	15	Bremen y escs.
Heliades	ingles	16	Liverpool
Pontos	aleman	17	Amberes y escs.
Iberia	inglés	18	Valparaiso.
Thames	ingles	19	Southampton y escs.
Campinas	frances	19	Havre y escs.
Cordoba	aleman	21	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	22	Génova y escs.
Italie	frances	22	Marsella y escs.
Carnstrath	inglés	22	Nueva York.
Atlantique	francés	24	Burdeos y escs.
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
Mark	aleman	25	Bremen y escs.
Canadian	ingles	25	Glasgow y escs.
Italian Prince	ingles	26	Nueva York
Oropesa	ingles	27	Liverpool y escs
R. Margherita	italiano	29	Génova y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Mera	aleman	15	Hamburgo
Thelen	aleman	15	Havre y escs
Santos	aleman	16	Vigo, Cerb. y Hgo.
Iberia	inglés	18	Liverpool y escs.
France	francés	19	Marsella y escs.
Bresil	francés	19	Burdeos y escs.
La Plata	aleman	19	Génova y escs.
Cordilleras	frances	21	Havre y escs.
Perseo	italiano	24	Génova y escs.
San Nicolás	aleman	25	Hamburgo y escs.
Thames	ingles	26	Southampton y escs.
Oropesa	ingles	28	Valparaiso.
D. di Genova	italiano	29	Génova y escs.
Campinas	frances	30	Havre y escs.
Leon XIII	español	30	Génova y escs.
Italie	frances	30	Marsella y escs.

Juan José Moreno y Nuñez
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 14 DE ABRIL DE 1902

Lucas Moreno y Evangelina N. de Moreno, padres: Lucas Jesus y [illegible] Moreno, hermanos; Camila Q. de Moreno, abuela, tíos, [illegible] demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 á las 9 1/2 a. m. [illegible] que agradecerán.
Casa mortuoria: Uruguay 119.
[illegible] invitacion.
Cementerio Central. 271-ab 15

Francisco Vallarino
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 14 DE ABRIL DE 1902

[illegible] Rosa y José (ausente), sobrinos y demas deudos, invitan al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m. [illegible] agradecerán.
Casa mortuoria: Rivera 203.
[illegible] invitacion. 263 ab 15

JUAN ORGUET
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 14 DE ABRIL DE 1902

[illegible] Vergoy de Orguet, esposa; María Elena, Juan Pedro, Alberto [illegible] Marcelina, hijos; Mariana G. de Beheregaray y Pedro, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 [illegible] á las 5 1/2 p. m.
Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Nicaragua 97.
Cementerio Central.
Esta invitacion. Empresa Rossi—1 pb

LEON RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ AYER 14 DE ABRIL DE 1902

[illegible] Perez de Rodriguez, madre: Felicia y Adela, hermanas [illegible] de Rodriguez, hermana política; tíos, sobrinos y demas deudos [illegible] á sus relaciones al entierro de dicho finado que se efectuará [illegible] del corriente á las 5 y 30 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Quito 17.
Cementerio Central.
Esta invitacion.
(Empresa Rossi). 1 pb

Espectáculos

SOLIS — Temporada de Otoño— Gran compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andres Cordero—Hoy martes 15 de Abril—El drama en seis actos «30 años ó La vida de un jugador».

A las 8 1/2 en punto.

SAN FELIPE—Gran compañía de zarzuela cómica, dirigida por el popular primer actor don Félix Mesa—Espectáculo por secciones—Hoy martes 15 de Abril—primera seccion, «La nieta de su abuelo»; segunda seccion, «La caza del oso»; tercera seccion, «Ki-ki-ri-ki»; cuarta seccion, «De Madrid á Paris».

A las 8 1/4 en punto.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya — Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

EDISON SALON—Empresa Barrucci—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran internacional biógrafo, modelo 1902, perfeccionado, con variadas é interesantes vistas de actualidad en colores—Por secciones—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANGELA M. DE PONCE
Q. E. P. D.
Falleció ayer 14 de Abril de 1902

Pedro y [illegible] Ponce, hijos; Victoria Rodriguez, Francisca [illegible], hijos políticos, nietos, [illegible] y demas deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de [illegible] tendrá lugar hoy 15 de [illegible] á las [illegible] p. m. [illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno) A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVANACH, VAZQUEZ.

Dia 14 — Trámite — Sucesion Juan Francisco Gonzalez, Diez con Gestard y otros, Arcos y Bielo, diez y seis en causas criminales, Howard con Grebeskey y otros, Sucesion García cumplimientos de sentencias.

Interlocutorias — Sucesion Julia Olavarri, Martinez y Samartego queja, Franchi y Botta, Bonilla y Perrone de Martinez, Canceli y Bicca, Minetti y Horta queja, Emilio Nefta queja, Echeverría y Urioste, Francisca Azuirrel-egaria [illegible] queja, concurso Zelo Segovia.

Definitivas — Sucesion Carlos Barbot de Correa. Resoluciones en causas criminales veinte.

Adrian Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno) A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ, PIERA.

Dia 14 — Trámite — Rodolfo Reggio con Felicia Silva de Brana, sucesion Leon con Sociedad Iglesias y otros 2. Carlos Casaravilla con sucesion Adolfo Pereira, concurso José Mazzuca, Tierra y otros, Dorotea con Valle y Crovetto, Alerti, [illegible] Manuel Garcia con Pla Mutter, testamentaria Lorenzo Serretto, María H. Saldaña con Blechar.

Seis en causas criminales.

Dos administrativas.

Augusto Dupont, Secretario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO.

Dia 14 — Trámite — Benito Pereira y otros con Fisco [illegible]

PIANOS — DESDE $ 8 AL MES — En la Mobiliaria [illegible]

EDICTO — [illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Secretaría General de Instruccion Primaria

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de ABRIL, á las 4 de la tarde. Por reparticion de herencia en la sucesion de don Juan P. de Molina. ESPACIOSA CASA para familia, calle Mercedes núm. 105, entre Piedad y Minas [illegible]

[illegible]

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO [illegible]

[illegible]

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE TRES SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de «The Pacific Navigation Co.» saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de NUEVE DIAS en este último punto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Abril	12	Abril	27
Llegada á Port Stanley	»	16	»	
Salida de » »	»	16	»	
Llegada á Punta Arenas	»	18	Mayo	2

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Abril	27	Mayo	11
Llegada á Port Stanley	»	29	»	
Salida de » »	»	29	»	
Llegada á Montevideo	Mayo	3	»	16

En Punta Arenas hay varios hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta:

Primera clase, pasaje de ida y vuelta. . . . . . . £ 16

Por más informes, ocurrase á los Agentes:

WILSON SONS Y Co. Ltd. Misiones 137

BUENOS AIRES: Reconquista 86—ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

1029 mz 25 v

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, A

La via mas directa y mas rápida para todas partes del mundo

OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.06
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.05
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rusia	1.07
Rusia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europ.	1.10
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.07	Servia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.02
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía	1.08

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva [illegible]	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	[illegible]	[illegible]
Nueva Brunswick	0.96	[illegible]	1.02

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.64	$ 1.60
Cape Town	1.68	Japon	2.80	1.68
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	1.68
		Islas de Cabo Verde	1.05	

BRAZIL

Para procedencias Sud Americanas, solamente [illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio [illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta P. [illegible]
Montevideo, Agosto 1.º de 1901. J. OLDHAM, [illegible]

Deuda Diferida

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el primero de Mayo próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes. Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 25 del mes entrante.
Montevideo, Marzo 21 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

10 ab 1.o v ab 25

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN SAN JOSÉ

SÁBADO 19 DE ABRIL

TREN EXPRESO

Para dicho punto saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	9.00 am.		
Sayago	9.15 »		
Piedras	9.40 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	10.20 »		
Santa Lucía	10.30 »		
Rodriguez	11.25 »	$ 0.60	$ 0.50

Entre la estacion San José y el local de la exposicion, correrán dos trenes, [illegible]
El tren expreso regresará de San José á las 8 p. m. del mismo dia.
Los boletos especiales en número limitado se pondrán en venta desde el dia anterior, y solo serán válidos para el tren especial.
Montevideo, Abril 7 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

106 ab 9 v abl 19

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

GRAN EXPOSICION-FERIA DE SAN JOSÉ

Con motivo de la Exposicion Feria que se va á inaugurar el sábado 19 de Abril en San José, la Empresa pondrá á disposicion de los concurrentes, trenes expresos entre Rosario y aquella ciudad, y vice-versa, los dias 19 y 20, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Rosario	7.30		
Col'nia Suiza	7.55		
Cufré	8.22	$ 1.50	$ 1.00
Mal Abrigo	8.50		
Gonzalez	9.10		
San José	9.10		

Los trenes de regreso saldrán de San José los mismos dias 19 y 20 á las 6 p.m.
Los boletos que se expidan para estos trenes serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el martes dia 22.
Montevideo, Abril 2 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

1105 abl abl 9 v abl 19

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Para dar mayores facilidades á las personas interesadas que deseen concurrir á la Exposicion-Feria en San José, á inaugurarse el sábado 19 del mes actual, la Empresa ha resuelto expender boletos de ida y vuelta en todas las estaciones de Central, Rio Negro, Mercedes, Colonia, Minas y Nico Perez á San San José, en los dias 18, 19 y 20 de Abril, válidos para el regreso hasta el dia martes 22, al precio del pasaje, más un recargo de 25 %.

Montevideo, Abril 9 de 1902.

Frank Hudson.

231 ab 11 v ab 19

Indicador profesional

ANGEL FLORO COSTA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible]

AVELINO G. BUELA—Corredor de número y rematador público—Recibe órdenes, calle Solis núm. 41.

ALEJANDRO CHUCARRO — Escribano — [illegible]

[illegible]

ANTONIO CARVALHO LLERENA — Abogado — [illegible]

CARLOS S. PRATT—Escribano público—[illegible]

CARLOS MARÍA DE PENA—[illegible]

[illegible]

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Cuareim [illegible]

Asociacion Agro-pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO Á LICITACION

La Directiva de esta sociedad llama á licitacion por el término de 30 dias á contar del 6 del corriente, para las obras á efectuarse en la Exposicion Agro-Pecuaria de la ciudad del Salto con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos correspondientes, que se hallan de manifiesto todos los dias hábiles en la Secretaría de dicha Asociacion y en Montevideo en la Direccion del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en las reparticiones indicadas hasta el dia 6 de Mayo, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Asociacion el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.

Se hace constar que no se admitirán propuestas de personas no habilitadas para construir ni de sociedades que no se hallen registradas.

Montevideo, Abril 6 de 1902.

Eduardo J. Casanova, Secretario Honorario.

167 ab 7 v my 6

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente podrán pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 75.o dividendo.
Montevideo, Abril 5 de 1902.

El Secretario.

41 ab 5 v ab 20

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cándida Echeverría de Castiñ, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

8 ab 1.o v my 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Tezanos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1894. — Antenor R. Pereira, escribano público.

12 ab 1.o v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elena Carolina Vendrell Pedralbes y Capua de Perrafé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 11 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

239 ab 12 v my 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. de Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa [illegible], citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 12 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

250 ab 12 v ab 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 2 de 1902.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

56 abl 4 v mz 4

EDICTO — [illegible] — Montevideo, Abril 8 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible]

EDICTO — [illegible] — Montevideo, Abril 11 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

239 abl 12 v my 12

EDICTO — [illegible] — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL — [illegible] — José Gerardo Canosa, escribano público.

[illegible]

JUDICIAL — Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Sarachaga, se hace saber [illegible] — José Gerardo Canosa, actuario adjunto.

69 abl 3 v abl 15

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez [illegible] — Montevideo, Abril 10 de 1902. — Salvador Aguerrebere, Actuario.

226 ab 12 v my 12

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se hace saber al público, que don José Ros, del comercio de esta plaza, ha sido declarado en quiebra, y que en consecuencia, no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan bienes ó documentos del fallido ponerlos á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; como tambien que se ha nombrado síndico á don Fernando Fagalde ha sido nombrado síndico, y que se ha fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos. — Paysandú, Marzo 19 de 1902. — Juan Gil, escribano público.

7 ab 1.o v my 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en los autos caratulados Antonio Barrera, rectificacion de su partida de nacimiento, se ha dictado la sentencia siguiente: Durazno, Marzo 5 de 1902. Vistos: este juicio sobre rectificacion de la partida de bautismo de fs. 2, de Antonio Barrera; Resultando: que á fs. 11, se presenta el señor don Juan M. Reyes en representacion de Antonio Barrera, expresando que en la partida de bautismo de su representado se ha padecido un error de nombre poniéndole Antonio Anacleto del Carmen en lugar de Antonino, nombre que le dieron sus padres y por el cual es conocido por todas sus relaciones y conocidos. Resultando: que para justificar el error padecido se han presentado diversas escrituras públicas y se ha producido la correspondiente informacion de testigos. Resultando: que en mérito á la prueba producida el señor agente Fiscal á fs. 14 vta. expresa su conformidad á la rectificacion solicitada. Considerando: que la informacion producida comprueba los hechos articulados á fs. 11 siendo las declaraciones contestes de esos testigos los caracteres de plena prueba segun lo establecido en los artículos 328 y 403 del C. de P. C. Considerando: que si á esto se agrega la prueba que surje de las escrituras públicas agregadas á los autos procede con mayor razon se acceda á lo pedido. Considerando: finalmente lo expresado por el señor Agente Fiscal en la vista que precede. Por estos fundamentos y consideraciones y de conformidad con lo establecido en la ley de 9 de Julio del año 1888, se resuelve se sustituya en la partida de bautismo de fs. 2 el nombre de Antonio Anacleto del Carmen, por el de Antonino que es el verdadero nombre del expresado Barrera. Comuníquese en la forma que lo dispone el artículo 1.o de la ley citada á la Direccion G. de R. de E. Civil la modificacion ordenada y en su oportunidad publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias. Y fecho expídanse estas expídanse los testimonios y desgloses que se solicitaren, fecho archívese el expediente. — J. A. Mendez del Marco. — Testado: Considerando: no vale. Y á los efectos de lo mandado, se hace la presente publicacion. — Durazno, Marzo 10 de 1902. — Isidro Vidal, escribano público.

40 ab 3 v my 4

escuela rural de Ojos de Agua, del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

259 ab 14 v ot 31

Tesorería General de I. Primaria

El lunes 14 del corriente se procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas por mes de Marzo último.

El Tesorero General.

255 ab 14 v ab 21

Juzgado de Paz de la ciudad de San José de Mayo

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaído en los autos José Rabellino y Cía., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedente de empedrados, librado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea núm. 105, ó sea en la manzana núm. 19 del tercer cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Manuela Menendez de Ballo y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardozo, y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escolapios, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison.

v abl 18

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de esta fecha recaído en el expediente que siguen los señores José Rabellino y Cía., con Pedro Martinez por doña Solana Gonzalez de Diaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empedrado, librado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Carmen Zugasti del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle de Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana núm. 1 del 2.o cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Mataldo, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el oeste con don Marcelo Dolarganas, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison.

v abl 18

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela de niñas en la ciudad de San José, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que creyere mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 8 de 1902.

Félix Illa, Secretario General.

111 ab 8 v ab 28

Estado Mayor General del Ejército

Montevideo, Abril 1.º de 1902.

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, que se contarán desde esta fecha, al señor sargento mayor don Alejandrino Tapia, para que concurra á esta oficina á recibir órdenes.

28 ab 2 v ab 17

Antonio Marquez.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE CERTIFICADOS DE TESORERIA

7.a AMORTIZACION

[illegible]

El 14 del corriente á la 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Certificados de Tesorería, hasta la cantidad de treinta y dos mil novecientos setenta y siete pesos y treinta y un centésimos, en efectivo.

[illegible]

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Miguel V. Martinez, Director.

252 ab 12 v ab 15

DEUDA ESPAÑOLA

7.a AMORTIZACION

[illegible]

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Miguel V. Martinez, Director.

251 ab 12 v ab 15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Montevideo, 11 de Abril de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

[illegible]

Montevideo, 11 de Abril de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

237 ab 12 v ab 15

[illegible]

Montevideo, 12 de Abril de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

251 ab 12 v ab 15

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 11 del departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Mayo próximo.

El Secretario General.

27 ab 2 v my 2

Montevideo, Abril 1.o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 10 de Perseverano del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

26 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 10 del Caballero del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

25 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 8 de San Martin, del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

21 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de San Antonio, del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo.

El Secretario General.

23 ab 2 v jn 25

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas:

Escuela rural número 17 del departamento de Rivera.

Id id número 22 del departamento de Rivera.

Id de primer grado número 10 del departamento de Cerro Largo.

Id de primer grado número 31 del departamento de Cerro Largo.

Id rural número 33 del departamento de Cerro Largo.

Id número 12 del departamento de Flores.

Id de Coronilla del departamento de Rocha.

Id rural número 7 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 2 de Mayo próximo.

El secretario general.

66 ab 4 v mayo 2

Montevideo, Abril 5 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 23 de la mariscala del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 .30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

97 ab 7 v ot 31

Montevideo, Abril 5 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 13 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 .30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

96 ab 7 v ot 31

Montevideo, Abril 8 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado urbana número 1, del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.

El Secretario General.

179 ab 9 v my 31

Montevideo, Abril 8 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural de Yacaré, del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Mayo próximo.

El Secretario General.

180 ab 9 v my 10

Montevideo, Abril 10 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela Rural de "Ojos de Agua", del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

228 ab 12 v oct 31

Oficiales

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural del Paso de la Palma, departamento de Canelones.

Se previene que, en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se preferirán á las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.

El Secretario General.

262 ab 14 v ot 31

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 2 del departamento de Tacuarembó.

Se previene que, en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se preferirán á las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 14 de Mayo próximo.

El Secretario General.

261 ab v my 14

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de las siguientes escuelas:

Escuela de Sarandí de Mata Perro, departamento de Salto.

Escuela de Mataojito, departamento de Salto.

Se previene que, en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se preferirán á las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Junio próximo.

El Secretario General.

260 ab 14 v jn 30

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela número 25 de Villa Vieja del departamento de Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 21 de Octubre próximo.

El Secretario General.

257 ab 14 v ot 31

Montevideo, Abril 12 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de primer grado número 8, del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 21 de Octubre próximo.

El Secretario General.

258 ab 14 v ot 31

Montevideo, Abril 10 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la [illegible]

número 3b, incluso el edificio de 2 cuerpos en ella existente á razon de pesos 1.50 el metro; los solares de la manzana 35b, á pesos 0.70 el metro; los solares de la manzana 31b, de 225 milésimos el metro y por último los solares de la manzana 39b á pesos 0.30 el metro, y se venderán tomando por base las dos terceras partes de los precios fijados. Se previene que el mejor postor de cada solar consignará como garantía en poder del actuario el 10 por ciento del precio ofrecido á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, habiendo sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Gaspar Arnoux. — Montevideo, Abril 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

177 ab 9

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD PARA RENTA, sita en la calle Tacuarembó núm. 28, entre Cerro Largo y orillas del Plata.

EL DOMINGO 27 DE ABRIL á las 3 p. m., remataré esta propiedad edificada sólidamente y con distribucion especial; tiene 17 piezas divididas en 5 departamentos y con todas las comodidades. Produce buena renta.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el domingo 27 del corriente á las tres de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de [illegible] una superficie total de 841 metros 81 centímetros y 70 milímetros, [illegible] Montevideo, Abril 8 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.

227 ab 11

José B. Gomensoro

De la magnífica propiedad sita en la calle Colonia, esquina Avenida Rondeau número [illegible] en el Arenal.

EL LUNES 21 del corriente, á las [illegible] de la tarde, remataré con la base de pesos 11.333 [illegible] de conformidad con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible] — Montevideo, Abril 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano.

[illegible]

José B. Gomensoro

DE AVERIAS — [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE PALAS CON CARGO — [illegible]

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE, [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE ABRIL á las 2 de la tarde [illegible]

[illegible]

Adolfo L. Moratorio

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Un lujoso mobiliario perteneciente al doctor don Roberto Perez Martinez, adquirido en su totalidad en la gran casa importadora de don B. Caviglia y otros en la de Thomson de Buenos Aires.

Oportunamente daré detalles.

51 ab 3

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Un rico mobiliario de perteneciente al señor don Joaquin Mailhe, por ausentarse definitivamente del señor para atender á sus establecimientos de campo. En oportunidad detalles.

52 ab 3

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIA — Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas [illegible]

[illegible]

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA — UNA CASA — Calle Figueroa número 167, [illegible]

UN GALPON — Calle Paraná número 12, paredes de material, techo de fierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó un depósito.

UN TERRENO — Calle Paraná esquina Figueroa, cimientos de piedra, [illegible]

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demas informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones número 99

Francisco Piria

UN PALACETE ESPLENDIDO EN LA CIUDAD Y A PLAZO. EN LA CALLE PAGOLA ENTRE VICTORIA Y EL BULEVAR.

[illegible]

CONDICIONES DE LA VENTA

Una cuarta parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo, sin interes. Pagando estas anualidades al contado se hará un descuento del 20 por ciento á sean de los reales por peso.

[illegible]

CONDICIONES DE VENTA

Una cuarta parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo sin interes, iguales condiciones de descuento que las de la casa.

[illegible]

EL DOMINGO PROXIMO 20 DEL CORRIENTE á las [illegible] de la tarde. En las Tres Cruces, barrio de la Comercial [illegible]

EL DOMINGO PROXIMO 20 DE ABRIL á las tres de la tarde. Títulos á satisfaccion del comprador, de primer orden. Por datos é informes 18 de Julio 67, oficina de La Industrial.

264 ab 14

Por Francisco Gibbs

CAMPO SUPERIOR para ganadería y agricultura, departamento de Canelones

El dia 16 del corriente, en la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde venderé al mejor postor, una importante fraccion de campo situado en la primera seccion del citado departamento, sobre el arroyo del Tala, la que linda por el Norte dicho arroyo por el Sud el Arenal Grande con don Enrique Young, por el Sud el Arenal Grande con los señores Martinez y doctores Sierra Carranza, por el Este con don Nicanor Bentancor, sucesion Carrion, por el Oeste don F. de los Santos y viuda de Gutierrez. Su área se compone de 298 hectáreas 8418 centiáreas cuadradas, igual á 405 cuadras.

Toda alambrada, con dos potreros, arrendada á la señora nombrada, sin contrato, á pesos 1.50 y sub arrendada á 2.20 cuadra.

Esta valiosa fraccion por la naturaleza de los campos del Tala y la aguada que tiene en el centro, está situada á dos leguas de la Estacion Casaú, por lo que el comprador puede tener una renta de 3 pesos por lo menos.

En el acto de la venta estará á la vista el plano. El comprador dará 500 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

ESTACION PROGRESO — Inmediatamente tambien venderé al mejor postor 4 manzanas del pueblo Eliseo Argentino, núms. 105, 110, 111 y 112, la primera con frente al Boulevard San Martin y calles Cetamarca y San Luis, la otras unidas con frente á dicho boulevard, San Luis y La Rioja, las que verá el comprador en el plano de dicho pueblo que estará á la vista en el acto del remate.

Cuyas manzanas de terreno están cercadas y arrendadas á don Juan José Rodriguez, vecino de la Estacion Progreso, Ferrocarril Central, las que están á 15 cuadras de la estacion.

Para informes al rematador, en la Bolsa, ó en el cambio 18 de Julio 199.

160 abl 7

Francisco Gibbs

BARRACA y CASA DE ALTOS, calle Cerro Largo núms. 25, 25a, 27, 27a y 29, entre las calles Ciudadela y Florida. 21 metros 75 de frente al Norte por 47 de fondo, gran propiedad, 1120 metros 24, 6 trancas, 570 vs. cuadradas.

EL JUEVES 17 del corriente á las cuatro de la tarde, venderé este bien por liquidacion de sociedad.

Títulos buenos!

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pago. Véase el detalle.

Piso Bajo—Casa núm. 25, almacen para negocio, con todo servicio y aguas corrientes.

Casa núm. 27a con otro almacen con servicio igual.

Barraca núm. 27a, dos galpones con capacidad para depósito de frutos del país, sólidamente construidos, pileta buena, cancha para los trabajos de barraca.

Piso alto—Dos casas número 27, con entradas independientes en la escalera. Tiene cada una cuatro habitaciones con cocinas, letrinas, aguas corrientes.

Esta valiosa propiedad estará abierta todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

El comprador entregará 500 pesos oro en garantía de su oferta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa, ó en el cambio 18 de Julio 199.

206 ab 5

Alejandro Montautti

De una mesa de billar para casin y carambola.

EL MIÉRCOLES 16 DEL CORRIENTE, á las 4 p. m. En la calle Sarandí número 561.

REMATES

José B. Gomensoro

DE UNA PROPIEDAD — En Trinidad.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de la séptima seccion, calle Tacuarembó número 20 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MARTES 15 DE ABRIL, á las cuatro p. m., remataré á la mas alta postura, la mitad de esta finca y terreno que consta de 922 metros 35 decímetros cuadrados.

Se vende por disposicion del señor Juez de Paz de la séptima seccion en los autos seguidos por don Manuel M. Romay contra don Enrique Verdier por cobro de pesos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

176 ab 9

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Maipú número 168 entre Sierra y Justicia y varios muebles.

EL SÁBADO 19 del corriente.

Primero á las 2 p. m. y al mejor postor de todos los muebles y objetos existentes en la propiedad que se describe á continuacion.

Segundo á las 4 p. m. La propiedad calle Maipú número 168 con 36 metros 15 centímetros de frente al Sur, 42 metros 70 centímetros por el Oeste 37 metros centímetros al Este, y con la base de 5.500 pesos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento.

175 ab 9

José B. Gomensoro

EN EL CERRO — VARIOS TERRENOS

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m. remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de 36 fracciones de terreno ubicadas en las manzanas 34b, 35b, 38b y 39b de la villa del Cerro de este departamento, cuyas areas y linderos resultan detallados en el plano levantado en Febrero del corriente año por el agrimensor don Senen Rodriguez que obra en los autos respectivos y que se tendrá á la vista en el acto del remate y á disposicion de los interesados. Dichos terrenos han sido avaluados en la siguiente forma: la fraccion situada en la manzana [illegible]

JOSÉ B. GOMENSORO

De la imprenta EL SIGLO

Con todo su inmenso material, muebles, etc

Situada en la calle 25 de Mayo núm. 58

Venta en detalle

Al mejor postor,

sin limitacion alguna

EL MIÉRCOLES 16 DE ABRIL

A la una en punto de la tarde, empezaré la venta, presisamente á la más alta postura, de todos los artículos que constituyen este importante establecimiento cuyo gran detalle es el siguiente:

MÁQUINAS

Una máquina de retiracion gran formato especial para obras y revistas, 1 minerva grande, 1 máquina cortadora de interlíneas, 1 motor fuerza de tres caballos con caldera y útiles, 1 motor fuerza de 6 caballos, 1 id de 2 caballos, 1 máquina de imprimir lata gran formato, 1 id de litografía.

ENCUADERNACION

1 prensa, 1 guillotina, 1 id mas pequeña, 1 máquina de coser, 1 máquina numeradora, 1 volante á mano, 1 máquina de perforar, estanterías de pino, aparatos de gaz.

REDACCION Y OTRAS

1 magnífico escritorio, 1 biblioteca de tres cuerpos, 1 sofá, 4 sillas y 6 sillas tapizadas con fundas, 3 cortinados de peluche con útiles, varias bibliotecas y escritorios de distintas clases, grandes armarios para archivos, 2 cajas de fierro, mostradores, divisiones de madera, cuadros, tinteros, casilleros, perchas, relojes de pared, armarios pequeños, sillas varias clases, escritorios altos, aparatos de gas, bibliotecas diversas y demás objetos que estarán á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

Ventas al contado y en oro sellado.

Se pide puntualidad.

25 ed. 2-S y R

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Francesas, inglesas, alemanas é italianas

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA IMPORTANTE CASA ALEMANA

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

El martes 15 de Abril y dias siguientes

A las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias para:

Registreros, roperos, sastres y tenderos.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.

JULIO R. ALVAREZ

COMO JUDICIAL

PARA LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES

De la importante propiedad de altos y bajos

CALLE CIUDADELA NÚMEROS 68, 70 y 72

Son cuatro casas: dos altas y dos bajas, un sótano con servidumbre por la calle Mercedes.

Produce 280 pesos mensuales ó sea el 10 por ciento al año. Como el remate es como judicial ha sido tasada en 50,000 pesos y no se oirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 33 334 pesos oro.

EL JUEVES 24 DE ABRIL á las tres y media de la tarde en el lugar de su ubicacion remataré la propiedad indicada recientemente edificada con materiales de primer órden.

Edificacion moderna, perfectamente concluida. Instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

Debo recordar que en las obras del Puerto el muelle de pasajeros está edificado sobre la calle Ciudadela.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los interesados pueden visitar y conocer la propiedad.

Por mas datos ocurrase á mi escritorio, calle Juncal número 111.

Carlos D. Duran y C.ª

Importante remate de 17 solares de terreno situados en las calles Carmen, Maldonado y Uruguay, de los cuales 9 solares tienen sus frentes para la Carmen, [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato y C.ª

[illegible]

J. C. R. Mullins

POR CUENTA DE «LA BRITÁNICA»

La casa de bajos. Convencion Núm. 211

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE [illegible]

[illegible]

Por ver los títulos al rematador, Sarandí [illegible]

Nota—"La Británica" [illegible]

R. Tojeiro

EL DOMINGO 20 DE ABRIL Á LAS 3 P. M. COLOSAL REMATAZO!!! ...DE 172 SOLARES!!! Por resultados.

[illegible]

172 SOLARES, FRENTE A LA CALLE LARRAÑAGA Y A LA DE RIVERA.

[illegible]

EL DOMINGO 20 DE ABRIL, á las tres en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin límite alguno, [illegible]

[illegible]

José Pazos

AL MEJOR POSTOR — Dos casas con buen terreno. EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, procederé á la venta:

Primero — A las 3 y media de la tarde la casa compuesta de siete piezas, aljibe, manantial, piletas, cocina, letrinas, empedrado y arrimos pagos, y el terreno en cuyo frente se halla el edificio, que mide 13 metros [illegible] de frente por 47 metros y pico de fondo, encerrando un área total de 650 metros y decímetros. [illegible]

Segundo — A las 4 y media, venderé la casita situada en la calle Municipio casi esquina San Salvador á los fondos de 1 quinta de mister Evans, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, aljibe y arrimos á cobrar. El terreno consta de 8 metros 57 centímetros de frente por 30 metros de fondo formando un área total de 250 metros. El comprador de la primera casa consignará en garantía de su oferta la suma de $ 200 y el de la segunda $ 100. Los títulos son perfectos y se hallan en poder del rematador en el escritorio, calle Ituzaingó número 196.

99 ab 7

Miguel Rozés

JUDICIAL — Al mejor postor para pago de hipoteca. Por separado, de tres hermosos terrenos con los edificios y mejoras que contengan. El dia 17 del corriente á las tres p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor y por separado de los bienes siguientes: Un terreno con el edificio y demas mejoras que contenga situado en el pueblo de los Pocitos, de este departamento, en la manzana número 2, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de [illegible] por 42 metros 85 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con don Martiniano Moulia, por don Tomás José Miranda; al Este con Nicolás Granata y por el Oeste con don Tomas Salvador formando un area superficial de 461 metros 17 decímetros 53 centímetros y 25 milímetros cuadrados. 2.o Una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contenga situada en la Aldea de este departamento, compuesta segun plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde en Junio del año 1894 de un área superficial de 2291 metros 4 decímetros cuadrados encerrados así: 37 metros 80 centímetros de frente al Sud Este al camino de la Aldea; 108 metros 73 centímetros al Sur Oeste por donde linda con doña Martina Donsalinague de Cibils; 117 metros al Noreste por donde confina con el pueblo Villa Vista, y 24 metros 50 centímetros al Noroeste por donde linda con don José Mariani, y 3.o Un terreno con el edificio y demas mejoras que contenga situado á inmediaciones de Los Pocitos en este departamento, compuesto de un area superficial de hectáreas 4.757 metros 62 decímetros cuadrados que linda por el Sur Este con el camino á Punta Carretas y don Bartolo Orsati, por el Noroeste con don Emilio Bisckert, por el Noreste con la calle República número 45 y por el Sur Oeste con los mismos señor Bisckert y Bartolo Orsati. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponce de León contra Juan M. Sofía por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 1.o de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

NOTA — Los títulos están agregados á los autos y se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina actuaria.

Para mas informes ver al rematador, calle Misiones número 213.

9 ab 1.o

Antonio S. Zorrilla

¡BUENA PROPIEDAD, PAR RENTA! (este aviso á fin de vender al mejor postor. Al contado.

EL MARTES 15 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, la central propiedad de altos y bajos (tres puertas) en la mejor altura de la calle Reconquista núms. 162, 164 y 166, á 10 metros de la de Ituzaingó, inmejorable, construida con buena madera en perfecto estado y muy bien distribuida la bajos para ser ocupados por una familia ó dos en la dependencia y los bajos para casa de negocio.

La casa se vende para particion de herederos, habiendo estado ocupada hasta ahora por sus propietarios quienes la han desocupado á fin de facilitar la inspeccion del comprador.

Planta alta — Primer piso: gran salon al frente, piezas corridas sobre el costado izquierdo, un gran comedor que cuadra á los corredores, [illegible]

Planta alta — Segundo piso, igual á la anterior y espléndido mirador en la azotea que domina á la bahía y alrededores de Montevideo.

Área 12 metros 670 milímetros de frente á la calle Reconquista por 12 metros 435 milímetros de fondo.

La finca puede visitarse todos los dias de 1 á 5 de la tarde.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará pesos 400 en garantía de su oferta.

Por mas datos Cerrito 118.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño. De dos CASAS modernas, bien construidas y bien fundadas.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé por separado las dos propiedades de bajos situadas en la calle de Magallanes núms. 232 y 232a, entre la de Miguelete y la de Flores. Cruzadas por varias líneas de tranvías, materiales de primer orden, teniendo cada una tres habitaciones, 1 patio, cocina, aljibe, w. c., tillo, tirantería de hierro, etc. Cada una de las propiedades se compone de 5 metros 50 ctms. en la línea Sud, dando frente por 15 m. 86 ctms. en la línea Sud, y fondo frente al terreno que fué de la Sociedad Progreso Urbano, y 71 ctms. al Norte, confinante la misma, y por el fondo en el Este con Juan J. Pellegrini. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pago.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Producen actualmente 15 pesos mensuales.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio.

Domicilio del rematador: Juncal 171a.

Juan Prando Algarate

REMATE ALMONEDA — EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE mes de Abril, á las tres y media en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número [illegible]

Procederé á la venta de las siguientes propiedades:

Primero — De doce magníficos solares con mejoras que contienen situados en la villa de [illegible] departamento de Canelones, con dos piezas y alambrado.

Segundo — De una casa cómoda en la villa de la Unidad, capital del departamento de Flores, con cuatro piezas, galpon, etc., que produce 8 pesos mensuales.

Tercero — De la mitad de una fraccion de campo situado en el departamento de Montevideo, á las inmediaciones del puente de las Duranas, todo con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco de la Fuente, en los autos sucesorios de doña Catalina Gomez de Alfaro, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes de Abril á las 3 y media de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

Primero — Doce solares con todas las construcciones y mejoras que contienen situados en la villa de la Unidad de la villa Guadalupe, capital del departamento de Canelones y compuestos en conjunto de un área superficial de 11,608 metros 21 decímetros cuadrados con frente á las calles Pando, Colonia y [illegible] avaluados dichos solares en la suma de 300 pesos.

Segundo — Un solar de terreno con los edificios y mas mejoras que contiene situado en la villa de la Unidad, capital del departamento de Flores, compuesto dicho solar en el plano topográfico respectivo con número 7 manzana 157, cuartel tercero y compuesto de un área superficial de 922 metros 33 decímetros centímetros y 50 milímetros cuadrados; lindando por el Sur y Oeste con terrenos valuados, por el Norte con la calle Florida y por el Este con la de San José, valuada dicha propiedad en pesos 824.47 cts.

Tercero — La mitad proindivisa de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene poseido en comunidad y por partes iguales con don Luis Crovetto, situado en el departamento de Montevideo á inmediaciones del puente de las Duranas, lindando con el número 1 en el plano respectivo, compuesto de un área superficial de 2.320 metros 59 decímetros cuadrados, con 22 metros 83 centímetros al Oeste sobre el camino [illegible], 85 metros por el costado [illegible] lindante con el número 4, [illegible] 10 centímetros con el Norte lindante con la sucesion de don Carlos Tajes, 20 metros 73 centímetros en la línea del Este lindante con el expresado General Tajes, valuado dicho terreno en la suma de pesos 388.04.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Para mas antecedentes ocurrir á los autos. — Montevideo, Abril 2 de 1902. — Juan F. Medina, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 171a.